



# MEMORIA ANUAL 2015



**bancounión**  
DE AHORRO Y CRÉDITO

# INDICE



- Indicadores Financieros • Pág. 1
- Mensaje del Presidente del Consejo de Directores • Pág. 2
- Mensaje del Vicepresidente Ejecutivo • Pág. 3
- Entorno local e internacional • Pág. 6 -14
- Perfil de Banco Unión • Pág. 15-16
- Consejo de Directores • Pág. 17-18
- Principales Ejecutivos • Pág. 19-20
- Productos • Pág. 21-22
- Comportamiento Operacional • Pág. 23-26
- Fomento de Ahorro y Crédito de Receptores de Remesas en República Dominicana • Pág. 27
- Desempeño Financiero • Pág. 26-27
- Carta del Comisario de Cuentas • Pág. 28-32
- Opinión del BDO • Pág. 34
- Estados Financieros • Pág. 35-36
- Sucursales • Pág. 37-86
- Pág. 87





## Indicadores Financieros

### Ingresos y Beneficios

Millones de RD\$

	2014	2015
Ingreso Totales	335,134	401,995
Beneficio Neto	1,229	9,378

### Índices Financieros %

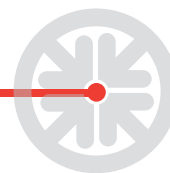
	2014	2015
Rentabilidad sobre Activos	0.2	0.7
Rentabilidad sobre Patrimonio	2.2	8.9
Margen Financiero	8.8	16.0
Cartera Vencida/Cartera Total	4.6	3.3
Cobertura de Cartera Vencida	108.8	103.3
Disponibilidades /Depósitos	29.8	42.5
Índice de Solvencia	10.5	11.8

### Balances al final del año

Millones de RD\$

	2014	2015
Activos	1,215,347	1,386,331
Disponibilidades	293,124	434,279
Cartera de Prestamos	727,467	700,406
Captaciones del Publico	988,513	1,245,107
Capital Pagado	90,000	103,300
Patrimonio Total	94,278	116,949





## Mensaje del Presidente del Consejo de Directores

Es con gran satisfacción que les presentamos los estados financieros del año recién transcurrido.

Los resultados son positivos y superan muchas de nuestras expectativas.

No comprometimos a ser un banco ejemplar en el servicio, honestidad, prudencia y austeridad, lo que se refleja en este ejercicio. Evidentemente, seguimos haciendo lo correcto y ganándonos cada vez más la confianza de un creciente número de clientes. En el 2015 también se solidificaron nuestros recursos, aumentamos beneficios y reservas, mejoramos nuestros sistemas. Los resultados del 2015 nos motivan y dan confianza de que continuaremos en el 2016 logrando y superando nuestras proyecciones.

A nombre propio y de los funcionarios del banco le renovamos nuestra promesa de que continuaremos en nuestro propósito de poner primero el servicio, ganarnos su confianza y seguir creciendo nuestro Banco UNION.

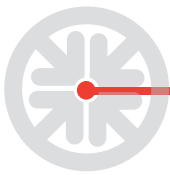
Nuestros resultados son también reflejo del éxito de nuestros clientes en sus empresas, y del buen desempeño de nuestros funcionarios. Los felicito a todos y me siento orgulloso de nuestros logros.

Me reitero a sus órdenes, afectuosamente;

Ernesto J. Armenteros E.

Presidente del Consejo de Administración





## Mensaje del Vicepresidente Ejecutivo

Banco Unión continuó durante el año 2015 consolidando sus operaciones en sus tres líneas de negocios: intermediación financiera, remesas y mesa de cambio.

En cuanto a la cartera de crédito se logró una mejoría en la calidad, al pasar de un 4.5% de cartera vencida en el año anterior a un 3.3%. Durante el año se aprobaron nuevos productos de crédito que entendemos nos fortalecerán y permitirán mejores ingresos financieros y un crecimiento en cartera de más largo plazo, ya que la recuperación de la cartera actual es muy rápida.

En el área de remesas se firmaron seis nuevos contratos de corresponsalía, y hemos continuado con nuestro proyecto de bancarización de receptores de remesa en un acuerdo de colaboración con el FOMIN, concluyendo a final de año con este Proyecto, con resultados por encima de los proyectados.

La mesa de cambio pudo recuperar parte del volumen perdido en sus operaciones durante el año 2015 producto del cierre de cuentas en bancos del exterior, contando actualmente con tres cuentas de corresponsalía para el recibo de remesas y compra y venta de dólares y otras monedas.

La participación de estas tres líneas de negocios dentro de los ingresos del Banco fue de un 50.1% por intermediación financiera, 23.9% por tramitación de remesas y 11.2% por intermediación cambiaria. El resto fue por otros ingresos operacionales y no operacionales.

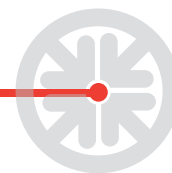
Es importante destacar también que durante el año se hicieron nuevos aportes de capital para mejorar el índice de solvencia y capacidad de préstamos de la institución. Esto muestra el compromiso de los accionistas con el crecimiento y fortalecimiento del banco.

Agradecemos a todo el personal de Banco Unión, que con su trabajo nos han ayudado a lograr los objetivos que nos hemos trazado.

María Armenteros de González del Rey

Vicepresidente Ejecutivo





## Entorno local e internacional

### Desempeño de la Economía Dominicana<sup>1</sup>

Durante el 2015 el país continuó liderando el crecimiento económico en América Latina por segundo año consecutivo. Conforme a las informaciones preliminares suministradas por el Banco Central, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 7%, muy por encima del promedio de -0.4% estimado por la CEPAL para la región.

Las actividades que más impactaron en ese crecimiento fueron: Construcción (18.2%), Intermediación Financiera (9.2%), Comercio (9.1%), Enseñanza (8.6%), Transporte y Almacenamiento (6.4%), Hoteles, Bares y Restaurantes (6.3%), Zonas Francas (5.8%), Salud (5.8%), Manufactura Local (5.5%) y Otros Servicios (4.1%), actividades que explican el 80.1% del crecimiento del período.

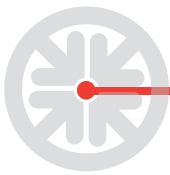
### Producto Bruto Interno, (PIB) Tasas de Crecimiento 2014/2015\* (%)

Actividades	14/13	15/14
<b>Agropecuario</b>	<b>4.4</b>	<b>1.0</b>
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	<b>20.3</b>	<b>-6.9</b>
<b>Manufactura Local</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>
<b>Manufactura Zona Francas</b>	<b>4.2</b>	<b>5.8</b>
<b>Construcción</b>	<b>13.8</b>	<b>18.2</b>
<b>Servicios</b>	<b>5.7</b>	<b>6.3</b>
Energía y Agua	4.7	6.5
Comercio	4.9	9.1
Hoteles, Bares y Restaurantes	7.5	6.3
Transporte y Almacenamiento	6.0	6.4
Comunicaciones	5.2	5.2
Servicios Financieros	9.1	9.2
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	3.3	3.9
Administración Pública	4.7	5.1
Enseñanza	8.4	8.6
Salud	7.4	5.8
Otras Actividades de Servicios	4.4	4.1
<b>Valor Agregado</b>	<b>7.3</b>	<b>6.6</b>
<b>Impuestos a la producción netos de subsidios</b>	<b>7.8</b>	<b>11.6</b>
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>7.3</b>	<b>7.0</b>

\* Cifras preliminares

Fuente: Banco Central

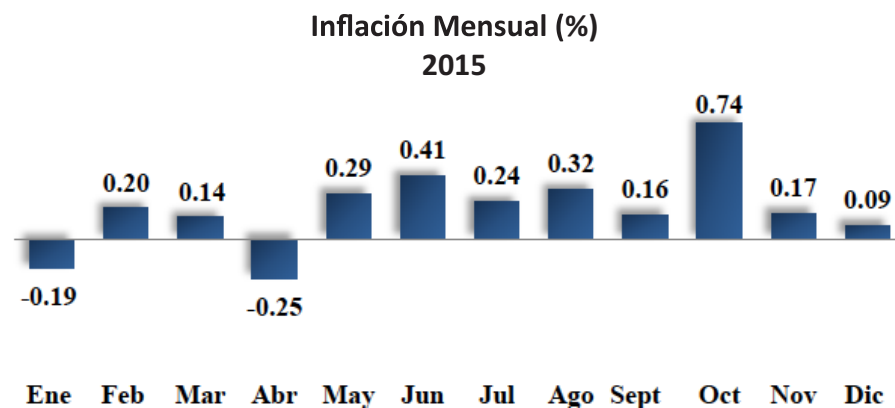
<sup>1</sup> Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, Enero-Diciembre 2015, Banco Central de la Republica Dominicana, Febrero, 2016



El crecimiento experimentado durante 2015 es consistente con el comportamiento exhibido por la cartera de préstamos de todo el sistema financiero, la cual creció 15.8%. El total del crédito concedido al sector privado registró un crecimiento interanual de 12.6% al 31 de diciembre 2015. Entre los segmentos que recibieron mayores recursos se destacan: Comercio, 23.0%; Hoteles, Bares y Restaurantes, 23.8%; Consumo, 19.2%; Adquisición de viviendas, 15.2%; Industrias Manufactureras, 12.9%; y Microempresas, 33.7 por ciento.

### Inflación

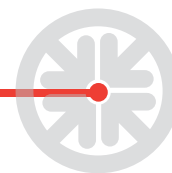
La inflación del año 2015, medida a través de la variación anualizada del IPC fue de 2.34%, influenciada en gran medida por las bajas presiones inflacionarias de origen externo, principalmente por la notable caída en los precios internacionales del petróleo, en un entorno en que la política monetaria estuvo focalizada en mantener niveles de liquidez consistentes con la meta de inflación de  $4.0\% \pm 1.0\%$  establecida en el Programa Monetario para el año 2015.



En cuanto a la inflación subyacente, la misma concluyó el año 2015 en 1.82%, la menor tasa observada para un cierre anual en los últimos quince años. Este indicador mide las presiones inflacionarias de origen monetario, aislando los efectos de factores exógenos.

### Sector Externo

Los resultados preliminares de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, arrojan que la misma cerró el año 2015 con un déficit de US\$1,282.7 millones, equivalente a 1.9% del PIB, por debajo de su promedio histórico, y el menor en la última década. Esto como resultado de la reducción de US\$742.9 millones respecto a igual período de 2014, debido principalmente a la baja sustancial registrada en los precios internacionales del petróleo y derivados, el aumento extraordinario en la llegada de turistas al país, lo que generó un nivel de ingresos sin precedentes, y el crecimiento sostenido de los ingresos por concepto de remesas familiares.



## Deuda Pública Externa

Según las estadísticas preliminares del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público, la deuda externa del sector público consolidado, al cierre de diciembre de 2015, ascendió a US\$16,710.7 millones, equivalente a un 24.8% del PIB. Los niveles de deuda externa disminuyeron en US\$207.7 millones con respecto a diciembre 2014, es decir, una caída de 1.2%. Esta reducción de la deuda externa se debe fundamentalmente a la redención anticipada de la deuda con Petróleos de Venezuela (PDVSA) de US\$4,027.3 millones.

De los US\$16,710.7 millones de deuda, unos US\$16,028.6 corresponden al Sector Público No Financiero, en tanto que los US\$682.1 millones restantes corresponden al Banco Central, equivalentes a 23.8 % y 1.0 % del PIB, respectivamente.

### Deuda Externa Sector Público Consolidado (Millones de US\$)

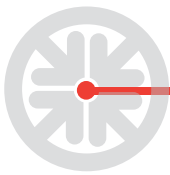
Concepto	Dic. 14	Dic. 15	Variación	Composición de la deuda como % del Total a Dic 2015
<u>Sector Público Consolidado</u>	<b>16,918.40</b>	<b>16,710.70</b>	<b>-207.7</b>	<b>100.00%</b>
1. <u>Sector Público No Financiero</u>	<b>16,074.50</b>	<b>16,028.60</b>	<b>-45.9</b>	<b>95.90%</b>
Organismos Multilaterales	3,866.50	4,183.00	316.5	25.00%
Bilaterales	6,293.70	2,528.20	3,765.50	15.10%
Banca Comercial	647.60	678.90	31.3	4.10%
Bonos	5,260.80	8,632.60	3,371.80	51.70%
Suplidores	6.00	6.00	0	0.00%
2. <u>Banco Central</u>	<b>843.90</b>	<b>682.10</b>	<b>-161.80</b>	<b>4.10%</b>
Organismos Multilaterales	528.20	366.50	-161.8	2.20%
Bilaterales	0.00	0.00	0.00	0.00%
Banca Comercial	0.00	0.00	0	0.00%
Bonos	315.70	315.70	0.00	1.90%
Suplidores	0.00	0.00	0	0.00%
<b>Deuda Externa Consolidada como % del PIB</b>	<b>26.40%</b>	<b>24.80%</b>		

Fuente: Ministerio de Hacienda y Banco Central

## Reservas Internacionales

Los niveles de reservas internacionales brutas y netas aumentaron con respecto al cierre de 2014 a niveles records. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2015 los niveles de Reservas Internacionales Brutas alcanzaron US\$5,266.0 millones y las Reservas Internacionales Netas ascendieron a US\$5,195.1 millones, para un aumento durante el período de US\$404.3 millones y US\$544.6 millones, respectivamente. Con respecto a las Reservas Internacionales Netas





Consolidadas ( RINC), éstas se situaron en US\$5,124.3 millones, registrando un aumento de US\$763.6 millones respecto al cierre de 2014.

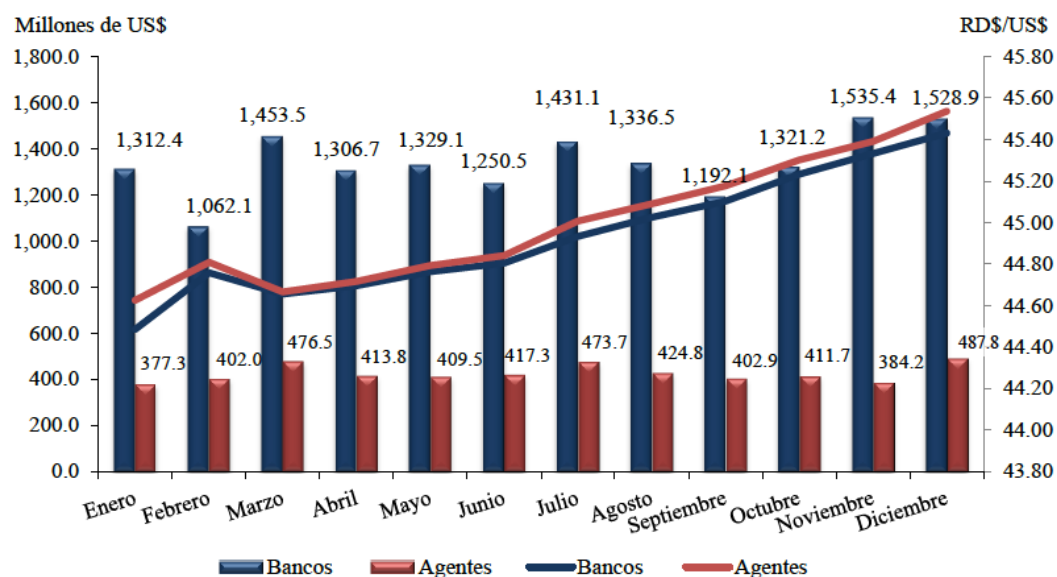
**Reservas Internacionales del Banco Central  
Diciembre 2014 - Diciembre 2015  
(Millones de US\$)**

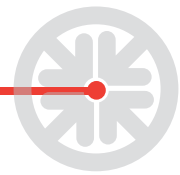
Concepto	31 Dic. 14	31 Dic. 15	Variación	
			Abs.	Rel. %
Brutas	4,861.80	5,266.00	404.3	8.3
Netas	4,650.40	5,195.10	544.6	11.7
Consolidadas	4,360.70	5,124.30	763.6	17.5

**Mercado Cambiario**

En lo que concierne al mercado de divisas, durante el periodo enero-diciembre de 2015, las entidades financieras y los agentes de cambio autorizados reportaron un monto bruto de compra de dólares estadounidenses de US\$33,874.1 millones, un aumento de 2.8% con respecto al volumen de US\$32,947.2 millones registrado en igual periodo del año anterior. Los montos totales de las operaciones netas, es decir, las que excluyen las transacciones interinstitucionales (operaciones entre entidades del sistema financiero y cambiario), ascendieron a US\$21,141.0 millones durante el periodo enero-diciembre de 2015, monto superior en 7.2% a los US\$19,717.7 millones del periodo enero-diciembre de 2014.

**Volúmenes Mensuales de Compras Netas y Tasas de Cambio de Compra del Mercado Cambiario  
(2015, Millones de US\$, RD\$/US\$)**





## Comportamiento Financiero del Gobierno Central

En 2015, el balance preliminar de las Operaciones del Gobierno Central fue superavitario en RD\$4,513.2 millones, lo que equivale a un 0.1% del PIB. Este resultado se ha visto influenciado por el aumento de la partida correspondiente a las donaciones debido a la compra a la Petróleos de Venezuela (PDVSA), por parte del Gobierno Dominicano, de la deuda con el programa Petrocaribe, con un descuento del 52% de su valor facial.<sup>1</sup> Al considerarse las cuentas del Sector Público no Financiero se obtiene un déficit de RD\$3,408.0 millones, equivalente a 0.1% del PIB.

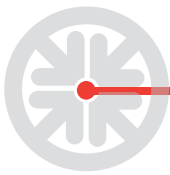
Los ingresos fiscales aumentaron en 5.8% en 2015 respecto a 2014 motivados por los impuestos sobre las mercancías y los servicios. Sin embargo, estuvieron por debajo de lo estimado en 1.8%, siendo uno de los principales motivos, los bajos precios del petróleo que incidieron en una menor recaudación de los impuestos sobre los hidrocarburos.

En lo que concierne al gasto gubernamental, este experimentó en 2015 un aumento de 6.6% respecto a 2014, debido en parte, al aumento de las remuneraciones de la función pública, así como al incremento de 35.8% en las transferencias de capital, de las cuales una gran proporción fue destinada al sector eléctrico.

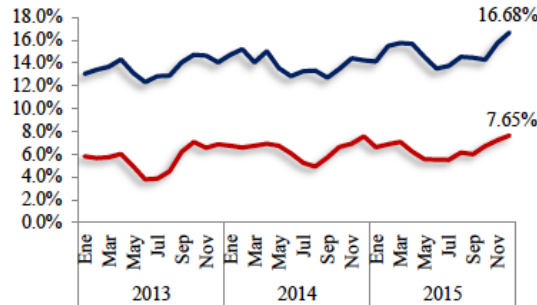
## Sector Monetario

Durante el primer semestre de 2015, las autoridades monetarias redujeron la Tasa de Política Monetaria (TPM), luego de que permaneciera sin cambios desde agosto de 2013. En efecto, durante el período marzo-mayo, la TPM disminuyó en 125 puntos básicos, ubicándose en 5.00% durante el resto del año. Esta decisión de política monetaria estuvo fundamentada en las perspectivas de la inflación, así como de las condiciones macroeconómicas imperantes, tanto domésticas como internacionales.

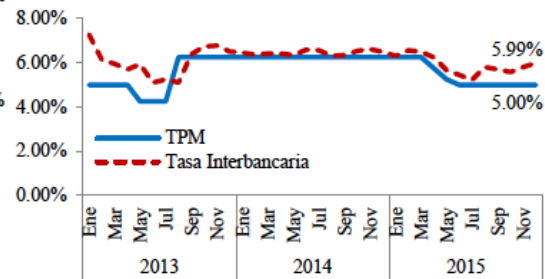
En este sentido, el entorno internacional relevante para la República Dominicana mostró un desempeño favorable. El fortalecimiento del mercado laboral y el crecimiento económico en Estados Unidos impulsó la normalización de su política monetaria. En efecto, la Reserva Federal incrementó la tasa de interés de los fondos federales en 25 puntos básicos en el mes de diciembre.



### Tasa de Interés Bancos Múltiples (Promedio Ponderado, En %) 2013-2015



### Tasas de Política Monetaria e Interbancaria 2013-2015

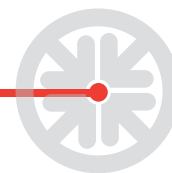


Las tasas de interés (promedio ponderado, p.p.), tanto activas como pasivas, exhibieron disminuciones a partir de las medidas de reducción de la TPM de marzo, abril y mayo de 2015. Con esta tendencia a la baja, la tasa de interés activa p.p. alcanzó una reducción máxima de 225 puntos base al mes de junio. Del mismo modo, la tasa de interés pasiva p.p. presentó una caída máxima de 158 puntos base entre marzo y julio. A partir de julio, se observó una reversión en esta tendencia, con un incremento tanto en la tasa de interés activa p.p. como en la pasiva p.p. Al cierre de diciembre 2015, las tasas de interés activa p.p. y pasiva p.p. se situaron en 16.68% y 7.65%, respectivamente.

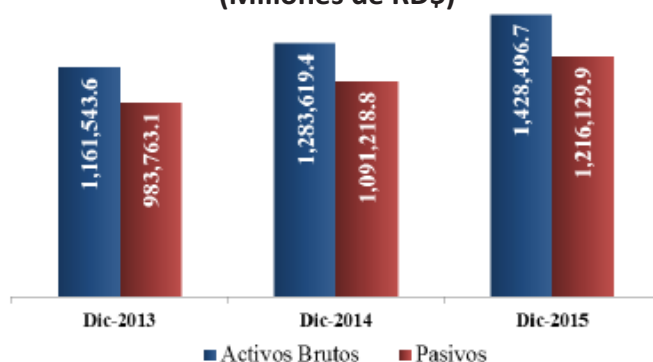
### Sector Financiero

Durante el período enero-diciembre de 2015 el sector financiero dominicano se caracterizó por la expansión de sus activos brutos y pasivos, presentando dichas operaciones incrementos anuales de 11.3% y 11.5%, respectivamente, acompañados de adecuados niveles de rentabilidad y de calidad de la cartera de créditos.

En el 2015, los activos brutos del sistema financiero registraron una expansión de RD\$144,877.3 millones (11.3%), producto del incremento combinado de la cartera de créditos bruta, las inversiones, disponibilidades y otros activos. Asimismo, el índice de morosidad fue de 1.8%, mientras el indicador de cobertura de créditos improductivos cerró el año en 166.2%.



### Sistema Financiero Activos Brutos y Pasivos (Millones de RD\$)

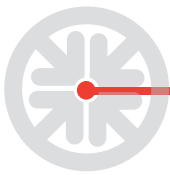


En cuanto a los pasivos totales del sector financiero, los mismos verificaron un incremento de RD\$124,911.1 millones (11.4%), principalmente por el aumento de las captaciones del público en la forma de depósitos de ahorro, valores en circulación y depósitos a plazo, que reflejaron aumentos de RD\$38,998.2 millones (13.0%), RD\$30,535.7 millones (9.7%) y RD\$19,723.1 millones (11.7%), respectivamente.

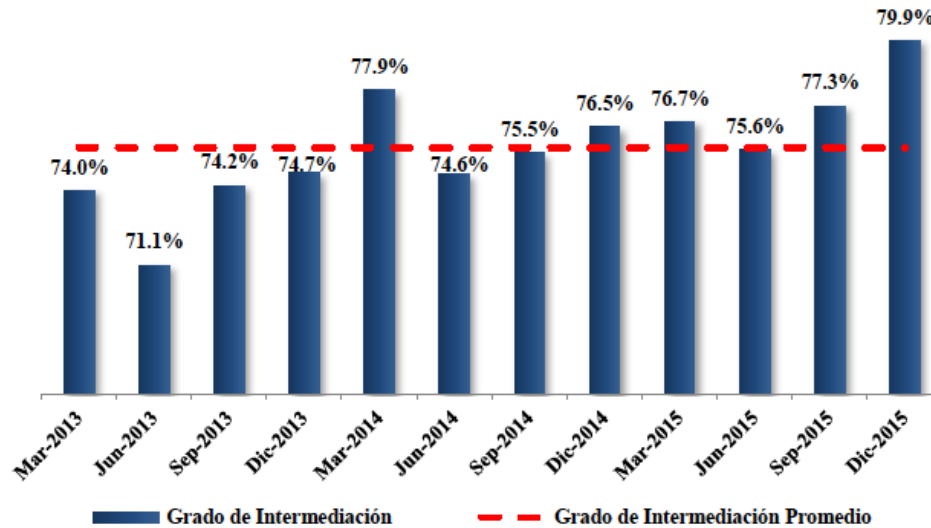
El patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera, presentó un crecimiento de RD\$15,811.7 millones en 2015, equivalente a un 11.0%, esencialmente como consecuencia del incremento de RD\$12,103.1 millones observado en el capital pagado, equivalente a un 77.1% de la expansión del patrimonio neto.

Las utilidades del sector financiero ascendieron a RD\$24,252.75 millones al cierre de diciembre 2015, superiores en RD\$2,424.42 millones (11.1%), al monto observado en igual período de 2014. Asimismo, la rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) fue de 16.0%, en tanto que la rentabilidad sobre el activo (ROA) resultó en 1.9%.

El coeficiente de intermediación financiera del sector, calculado mediante la relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones totales del público, el mismo alcanzó un 79.9%, superando su promedio histórico. A su vez, la razón de gastos operativos a margen financiero neto fue de 103.5% al término de diciembre de 2015, superior al 101.1% observado en diciembre de 2014.



### Sistema Financiero Grado de Intermediación 2013-2015 Créditos como % de Captaciones



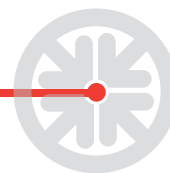
#### Perspectivas del Entorno Internacional<sup>2</sup>

El crecimiento económico mundial cerraría el año 2015 en torno al 2.6% anual, de acuerdo a las últimas estimaciones de Consensus Forecasts Economics (CFC). La evolución de la actividad económica durante 2015 ha estado marcada por la desaceleración de la economía de China. Para el año 2016, los pronósticos apuntan hacia una expansión de la actividad económica mundial de 2.8% anual.

Dentro de las economías desarrolladas, EEUU finalizaría el año 2015 con un crecimiento de 2.5% anual, y continuaría la senda de recuperación en el año 2016 –manteniendo una tasa de crecimiento similar–, de acuerdo a los pronósticos del CFC. Al mismo tiempo, la generación de empleos mantendría una tendencia estable, incidiendo en una reducción de la tasa de desempleo hasta 4.8% en 2016.

En lo referente a la ZE, se prevé que este conjunto de países finalice el año 2015 con un crecimiento de 1.5% anual, y continúe su recuperación económica durante el año 2016, con una expansión de 1.7% anual. La economía de Alemania se expandiría a un ritmo de 1.7% anual durante el presente año y 1.8% anual al cierre del año 2016. Mientras, Francia presentaría un crecimiento de 1.1% anual al finalizar el año 2015 y estaría acelerándose en el año 2016, para cerrar con un crecimiento de 1.4% anual, de acuerdo a las proyecciones del CFC. Contrastando el panorama de estas dos grandes economías, España lidera la recuperación económica de la región, con un crecimiento esperado en torno a 3.2% anual en 2015 y una ligera moderación para 2016, con un crecimiento esperado de 2.7% anual. De igual manera, como resultado del

<sup>2</sup>Resumen Ejecutivo Programa Monetario del Banco Central, bajo metas de inflación, 2016



aumento de la actividad económica, el desempleo en la ZE ha ido disminuyendo y se espera que se sitúe en torno a 10.6% en 2016. Del mismo modo, la inflación estaría alcanzando 1.0% interanual al cierre de dicho año.

Por otro lado, en América Latina, la economía de Brasil se encuentra en recesión, con perspectivas de terminar el año 2015 con una disminución de su producto cercana al 3.0% anual, y se espera que continúe en esa situación durante el año 2016, con una contracción cercana al 1.6% anual. En tanto, para Chile, los analistas del CFC pronostican que tendría un crecimiento de 2.1% anual al cierre del año 2015 y se recupere ligeramente hacia el año 2016, año en que se espera que muestre una expansión de 2.4% anual. En conjunto, las proyecciones indican que la región se contraería 0.8% anual en el presente año y se recuperaría, aunque de forma muy paulatina, para crecer hasta 0.2% anual en el año 2016, excluyendo las estimaciones para Venezuela, país que se contraerá 8.0% al cierre del año 2015 de acuerdo a los pronósticos del CFC.

En cuanto a los precios del petróleo, se espera que se mantengan en niveles similares a los actuales, sobre todo por la presión a la baja que ocasiona la desaceleración de la economía china. Del mismo modo, la producción de petróleo de esquisto se ha moderado aunque se continúa evidenciando un nivel de oferta mayor al demandado.

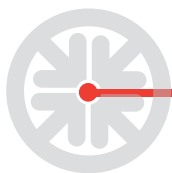
#### Perspectivas Variables Externas

Variables	2014	2015	2016
PIB Economía Mundial (Crecimiento)	2.80%	2.60%	2.80%
PIB Real USA (Crecimiento)	2.40%	2.50%	2.50%
PIB Zona Euro (Crecimiento)	0.90%	1.50%	1.70%
PIB América Latina (Crecimiento)	1.50%	-0.80%	0.20%
Precio Petróleo (US\$ por Barril)*	96.20	50.90	42.00

Fuente: Consensus Forecast,/\*FMI

#### Perspectivas del Entorno Domestico

En el año 2015, los préstamos al sector privado en moneda nacional registraron una desaceleración en su ritmo de expansión, en promedio, hasta alcanzar una tasa de crecimiento de alrededor de 12.0% interanual en noviembre. Si bien es cierto que las tasas nominales del mercado disminuyeron gradualmente luego de que la TPM se redujera, las altas tasas reales que persistieron en el mercado financiero caracterizaron el comportamiento de los préstamos en moneda nacional. En ese sentido, las más recientes proyecciones arrojan un crecimiento del crédito privado en moneda nacional entre 10.0% - 12.0% interanual para el cierre de 2015. Así mismo, se espera que la desaceleración persista hasta 2016 expandiéndose en torno a 9.0% - 10.0% interanual, en consonancia con el crecimiento del PIB nominal.



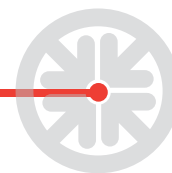
Respecto al desempeño del sector externo, las perspectivas continúan sugiriendo un entorno favorable para la economía dominicana. Estas proyecciones toman en consideración la mejoría en los términos de intercambio relacionada con la caída de los precios del petróleo, acompañada de una recuperación en las economías internacionales, así como, un buen desempeño en las actividades generadoras de divisas. En ese sentido, se espera que la cuenta corriente registre un déficit en torno a 2.0% del PIB al finalizar 2015 y permanezca en este nivel en 2016.

En el sector fiscal, dada la transferencia de capital producto de la transacción de la compra adelantada de deuda con el programa de Petrocaribe, se espera que las cuentas públicas registren un superávit primario a diciembre 2015. Así mismo, el Presupuesto de 2016 considera un superávit primario de 0.7% del PIB, el cual estaría explicado en un incremento de los gastos y de los ingresos corrientes de 7.0% y 7.7% interanual, respectivamente. De este modo, el déficit del SPNF se corregiría hasta 2.3% del PIB al finalizar el año 2016.

Hasta el tercer trimestre de 2015, la actividad económica registró tasas de crecimiento en torno al 6.6% en términos reales, por lo que se estima que el PIB real se expandiría entre 6.5% - 7.0% anual en 2015 y continuaría su ritmo de moderación del crecimiento, para situarse en un rango de 5.0% - 6.0% en 2016. Con respecto a la inflación, en los próximos meses se disiparía el efecto de la caída de los precios del petróleo, por lo que la tasa interanual se ubicaría en 2.4% al cierre de 2015, convergiendo a la meta de 4.0%  $\pm$  1.0% en 2016.

Para 2016, el balance de riesgos para las previsiones de crecimiento económico está sesgado al alza, dado que el PIB real se ha mantenido creciendo por encima de lo previsto en 2015. Así mismo, se pondera una mayor expansión del gasto público vinculado al ciclo electoral. Por el lado de los precios, las estimaciones de inflación se mantendrían estables para 2016.

Variables	2014	2015	2016
PIB Real (Crecimiento)	7.30%	6.5% $\pm$ 7.0%	5.0%-6.0%
Inflación (Promedio)	4.50%	1.10%	4.0% $\pm$ 1.0%
Cuenta Corriente (% del PIB)	-3.20%	-2.00%	-2.00%
Balance Fiscal (% del PIB)	3.20%	-2.40%	-2.30%



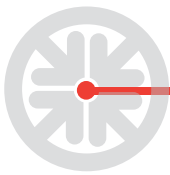
RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS  
CIFRAS PRELIMINARES 2015 – PROYECCIÓN 2016

Banco Central de La República Dominicana  
Departamento Programación Monetaria y Estudios Económicos

Principales Indicadores Macroeconómicos Programa Monetario 2016

Variables	Proyección 2015	Proyección 2016
<b>Sector Real:</b>		
Crecimiento PIB Real	6.5%-7.0%	5.0%-6.0%
Tasa de Inflación, Fin de Período	2.40%	4.0%±1.0%
Tasa de Inflación, Promedio Anual	1.10%	4.0%±1.0%
Crecimiento Deflactor Implícito del PIB	1.50%	3.50%
<b>Sector Fiscal:</b>		
Presión Tributaria	14.30%	14.20%
Var. % Ingresos Totales GC	7.80%	8.20%
Var. % Ingresos Tributarios GC	8.80%	7.60%
Var. % Gastos Totales GC	5.70%	7.00%
Balance SPNF como % PIB	-2.40%	-2.30%
Balance Cuasi fiscal como % PIB	-1.40%	-1.40%
Balance SP Consolidado como % PIB	-3.80%	-3.70%
<b>Sector Externo:</b>		
Balance Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como % PIB	-2.00%	-2.00%
Var. % Exportaciones Totales	-1.70%	3.10%
Var. % Importaciones Totales	-0.30%	4.40%
Factura Petrolera (MM US\$)	2,543.30	2,419.30
Inversión Extranjera Directa (MM US\$)	2,222.70	2,367.20
<b>Sector Monetario:</b>		
Reservas Internacionales Netas (MM US\$)	4,919.80	5,259.70
Var. % Base Monetaria Restringida	14.70%	8.60%
Var. % Préstamos Bancarios Sector Privado en M/N	10.0%-12.0%	8.0%-10.0%





## Perfil de Banco Unión

Banco Unión de Ahorro y Crédito, S.A. nació en Santo Domingo el 17 de febrero del año 2003. Su constitución surgió como una iniciativa de capitalizar la amplia presencia de sus accionistas en el dinámico y creciente mercado relacionado a la actividad de pequeños y medianos empresarios, surgidos como consecuencia positiva de las tendencias emigratorias de una parte de la población dominicana.

Los accionistas del banco decidieron utilizar la experiencia acumulada de más de 20 años en el sector financiero, principalmente en la banca comercial e internacional para apoyar esta nueva incursión del Grupo. De esta manera, luego de constituida la compañía, iniciaron el proceso de registro y aprobación ante las autoridades monetarias y reguladoras, el cual culminó con la aprobación oficial del banco en Junio 9 del 2008, cumplidos todos los requerimientos de índole legal, organizacional y de capital accionario establecidos en las regulaciones locales.

En principio, por sus orígenes de ser un banco estrechamente ligado al emigrante dominicano y a sus necesidades, dado a más de 20 años de experiencia en el pago de remesas, Banco Unión instauró como parte de su Filosofía el brindar asesoría financiera a los beneficiarios de remesas para que apoyados por el Banco pudieran ahorrar y obtener créditos para hacer inversiones productivas y así tener posibilidades de dar un mejor futuro a sus familias. Esta Filosofía ha ido arraigándose y orientándose también a otros segmentos de clientes, enfocando parte de sus esfuerzos a un mercado conocido por sus accionistas, el mercado de las micro, pequeñas y medianas empresas.

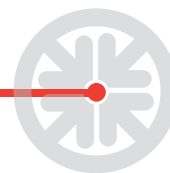
### Visión

“Ser la institución bancaria líder en servicios financieros para los emigrantes y sus relacionados, pequeños y medianos empresarios, modelo del sistema bancario”.

### Misión

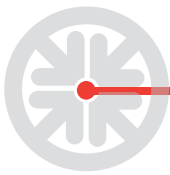
“Ofrecer con agilidad y calidad productos y servicios financieros que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros emigrantes y sus relacionados, pequeños y medianos empresarios, con un claro compromiso hacia el desarrollo del país”.





## Valores

Vocación de servicio	Nos esforzamos en cumplir las expectativas y satisfacer las necesidades de clientes internos y externos. Pensamos con antelación lo que los demás pueden necesitar; hablamos y tomamos decisiones pensando en los clientes; ayudamos de manera espontánea demostrando una actitud permanente de colaboración con los demás.
Orientación a resultados	Confiamos en superar las metas con éxito; rara vez dejamos un trabajo sin terminar; mantenemos nuestra concentración en los objetivos a alcanzar; pedimos mucho de nosotros mismos y de los demás para conseguir buenos resultados; tomamos acción y enfrentamos los desafíos con mucha energía.
Agilidad	Sabemos obtener resultados tanto por la vía formal como por la informal; tenemos la facultad de ejecutar el trabajo de forma rápida y exacta; somos personas dinámicas y diligentes; realizamos el trabajo con energía.
Agudeza comercial	Sabemos cómo funcionan los negocios; tenemos conocimiento sobre tendencias, informaciones actuales y futuras que afectan la organización; conocemos la competencia y estamos al tanto de las estrategias y tácticas del mercado.
Planificación	Determinamos con exactitud la duración y la dificultad de las tareas y los proyectos; establecemos objetivos y metas; elaboramos horarios y tareas y prevemos los problemas y las dificultades y nos preparamos para enfrentarlos.



## Consejo de Directores

El Consejo de Directores principal órgano de administración del banco, y como tal ha sido conformado para aprovechar la experiencia financiera y comercial de los integrantes de nuestro grupo empresarial.

El mismo está integrado por:

Ernesto J. Armenteros Estrems - Presidente  
Ernesto E. Armenteros Calac - Vicepresidente  
María Armenteros de González del Rey - Secretaria – Tesorera  
José M. González del Rey García - Vocal  
César N. Armenteros Iglesias - Vocal  
Pablo J. Castillo Paulino - Vocal  
Jaime Armenteros Calac - Vocal

A continuación presentamos una breve reseña de los antecedentes y experiencia de nuestros directores, quienes se han desempeñado con éxito en diferentes ámbitos de la economía de República Dominicana:

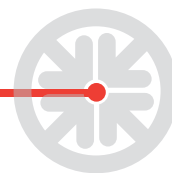
**Ernesto J. Armenteros Estrems**, Arquitecto con una especialización en Administración de Empresas. El Arq. Armenteros ha estado ligado al sector bancario dominicano por los últimos veinte años, habiendo sido socio fundador del Banco Gerencial & Fiduciario y miembro de su Consejo de Directores. Desde hace treinta años es Presidente de Constructora Armenteros S.A. (CASA), una de las principales compañías constructoras de la República Dominicana.

**Ernesto E. Armenteros Calac**, Administrador de Empresas con un amplio historial en la dirección de empresas de servicios. Se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Remesas Quisqueyana Inc. durante más de veinte años, fue Presidente del Consejo de Directores de la Fundación Dominicana de Desarrollo, y actualmente es parte de su Consejo de Pasados Presidentes.

**María Armenteros de González del Rey**, Economista, ha estado trabajando en el sector financiero dominicano durante los últimos veinticinco años, con experiencia en las áreas de Negocios e Internacional. En adición, se desempeña como Vicepresidente Ejecutiva del Banco Unión.

**José Manuel González del Rey**, Economista, Presidente de Del Rey & Armenteros, S.A., una de las principales firmas de corretaje de seguros en República Dominicana.





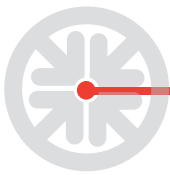
## Cont. Consejo de Directores

**César Norberto Armenteros**, Licenciado en Contabilidad, quien se desempeña como Primer Vicepresidente del Grupo de Empresas César Iglesias, C. por A., compañía que se dedica a la fabricación de productos de consumo masivo y que tiene más de cincuenta años en el mercado supliendo las necesidades básicas de los dominicanos.

**Jaime Armenteros Calac**, Ingeniero Civil y Bachelor en Finanzas, socio de Constructora Armenteros (CASA), quien se desempeña como Vicepresidente de esta compañía.

**Pablo J. Castillo Paulino**, es Licenciado en Economía, con MBA realizado en la Universidad de Carolina del Sur, EEUU. Tiene amplia experiencia de trabajo en varios sectores incluyendo el sector bancario, telecomunicaciones, seguros, así como en el manejo financiero de varias empresas de producción de bienes de consumo masivo.





## Principales Ejecutivos

A continuación presentamos una breve reseña de los antecedentes y experiencia de nuestros principales ejecutivos:

**Rosselly Rojas de Roedán**, Vicepresidente de Mesa de Cambio. Veintiún (21) años de experiencia en el área de banca corporativa y negocios internacionales, donde brinda su capacidad y alto sentido de responsabilidad y confiabilidad. Ha laborado en empresas financieras relacionadas con el grupo, como el Banco Gerencial y Fiduciario y Quisqueyana Agente de Cambio.

**Raúl Martínez Rosario**, Vicepresidente de Auditoría, maestría en auditoría integral y control de gestión, amplios conocimientos sobre auditoría forense aplicado al delito financiero. Más de quince años de experiencia en el área de control interno, seguridad y auditoría en instituciones financieras de renombre en el país.

**Keila Sohar Villar Febrillet**, Vicepresidente de Finanzas. Más de veinticinco años de experiencia laboral en el área de finanzas, operaciones bancarias, tesorería y contabilidad en instituciones financieras de renombre en el país.

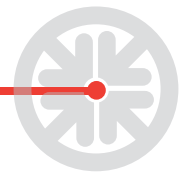
**Milagros Cruz Miniño**, Gerente Seguimiento Cartera. Graduada en la Universidad Pedro Henríquez Ureña como Licenciada Bancaria. Más de treinta y cinco años de experiencia laboral en el sector Bancario y una vasta experiencia en las áreas de negocios, control financiero, productos, tesorería, entre otras.

**Rafael A. Nuñez**, Gerente Gestión Integral de Riesgo. Licenciado en Administración de Empresas, Graduado en la Universidad de la Tercera Edad (UTE) y un diplomado en Supervisión y Regulación Bancaria de INTEC. Es especialista certificado en Anti-Lavado (FIBA) Florida International Bankers Association desde el 2012. Ha participado en programas internacionales como el Program for Leadership in Financial Market Integrity (The World Bank) Washington D.C., Ottawa Canada, Atlantic City, NJ.

**Carla Gabriela Alsina Nivar**, Gerente Legal, doctora en Derecho, Magna Cum Laude en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), y con un Master en Derecho Económico Internacional en The University of Waswick, Coventry, Reino Unido. Más de diez años de experiencia en Firmas de abogados de renombre en el país.

**Leonardo Mora**, Gerente de Tecnología. Ingeniero en Sistemas, con más de diez años de experiencia en el mantenimiento de redes, bases de datos, sistemas operativos y desarrollo de aplicaciones informáticas para empresas financieras en el país.





## Cont. Principales Ejecutivos

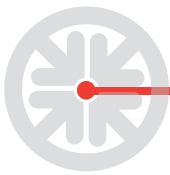
**Julia Maritza Arias**, Gerente de Tesorería. Quince años laborando en el área de contabilidad para las empresas del grupo Armenteros. Es especialista certificada en Auditoría Forense a los Delitos Financieros, Prevención de Lavado de Activos y tratado de Libre Comercio y Dolarización.

**Jacqueline Sánchez Olivares**, Gerente de Gestión Humana y Administrativo. Más de veinte años de experiencia en las áreas de Administración y Gestión Humana para entidades financieras en el país.

**Rocio Gonzalez del Rey**, Gerente de Proyectos Especiales y Coordinadora Proyecto FOMIN. Licenciada en Comercio, estudió en McGill University en Canadá; con especialidad en Mercadeo, Administración de Empresas y Estrategia Global. Pertenece al Banco de Ahorro y Crédito Unión desde junio 2011. Más de seis años de investigación y estudios complementarios en el área de Microfinanzas.

**Armando José Armenteros Garip**, Gerente de Negocios Corporativos. Su gestión tiene como propósito principal la tarea de analizar las nuevas estrategias de captación y colocación del Banco. Posee estudios en Economía en la Universidad de Concordia en Canadá.





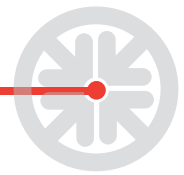
## Productos

Dentro de los principales productos Banco Unión cuenta con los siguientes, entre otros:

### PORTAFOLIO DE PRODUCTOS

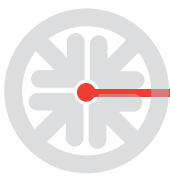
Ahorro	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cuenta Con Ella.</b> Diseñada para satisfacer las necesidades de ahorrar de clientes individuales para alcanzar un objetivo o manejar sus fondos para hacer frente a cualquier imprevisto u oportunidad que se les presente. Los clientes tienen la opción de afiliar su Cuenta Con Ella al servicio de pagos móviles tPago, para consultas, transferencias, pagos, retiros y demás transacciones. Adicionalmente, los clientes de remesas pueden recibir automáticamente sus remesas en su Cuenta Con Ella.</li><li>• <b>Cuenta Clavo.</b> Es la cuenta alcancía donde los clientes pueden ahorrar para lograr sus metas financieras de corto, mediano y largo plazo.</li><li>• <b>Cuenta de Ahorros Infantil</b> Diseñada para padres y menores de edad que quieran tener un ahorro desde temprana edad.</li><li>• <b>Cuenta de Ahorros Corporativa.</b> Es una cuenta de ahorros dirigida a clientes comerciales/empresas que deseen manejar sus fondos en el Banco Unión.</li></ul>
Inversión	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Certificados de Depósito.</b> Instrumento de inversión que ofrece mayor rentabilidad y crecimiento de fondos, que genera un interés anual, dependiendo del monto y plazo de depósito seleccionado.</li></ul>
Crédito	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Préstamos Personales.</b> Es un producto destinado a satisfacer toda la gama de necesidades de financiamiento para cualquier propósito que sea de consumo para el cliente.</li><li>• <b>Préstamos Comerciales.</b> Producto destinado a satisfacer las necesidades de clientes comerciales.</li><li>• <b>Préstamos Hipotecarios.</b> Es un producto destinado para financiar compras de viviendas de cualquier tipo o monto.</li><li>• <b>Préstamos de Vehículos.</b> Es un producto destinado para la compra de vehículos usados o nuevos.</li><li>• <b>Microcréditos y créditos PYMES.</b> Es una facilidad otorgada a propietarios de medianas, pequeñas y microempresas para capital de trabajo.</li><li>• <b>Préstamos de Convenio.</b> Financiamiento de muebles, electrodomésticos y otros artículos, producto de un acuerdo de voluntades entre el banco y varios suplidores, donde el banco funge como suplidor de los fondos en la intermediación de la compra de bienes.</li><li>• <b>Líneas de Crédito.</b> Es una facilidad que se otorga por un límite determinado y que permite, durante el período de vigencia de la facilidad, solicitar el financiamiento de varias operaciones de naturalezas semejantes e independientes entre sí.</li><li>• <b>Avance de Remesas.</b> Préstamo dirigido a los clientes receptores de remesas que reciben sus remesas directamente en sus Cuentas Con Ella del Banco Unión.</li><li>• <b>Préstamos por descuentos de nómina.</b> Préstamos dirigidos a los empleados de empresas con las cuales se hace un acuerdo para el descuento de los pagos de las cuotas a través del departamento de Recursos Humanos de dicha empresa</li><li>• <b>Factoring.</b> Instrumento de financiación a corto plazo destinado a empresas que necesitan liquidez. El banco asume la cobranza de sus facturas a cambio de una</li></ul>





	comisión.
Remesas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contamos con un sofisticado sistema informático para que, desde cualquier punto de la red de pagos, salgan cientos de mensajeros que entregan las remesas enviadas desde diferentes países, con prontitud y eficacia, directamente a la casa de los beneficiarios. También contamos con entrega de remesas en ventanilla, y depósito directo a cuentas de ahorro.</li></ul>
Mesa de Cambio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transacciones de Compra y Venta de Divisas.</li></ul>
Medios de Pago	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Tarjeta Prepago ATH.</b> Es una tarjeta de débito prepago que puede ser recargada a través de ventanilla o con transferencias realizadas a través de tPago. Los clientes pueden usar esta tarjeta para retirar efectivo de cualquier cajero automático del país, así como para hacer compras en cualquier punto de venta (POS) de la red de CardNET.</li><li>• <b>tPago.</b> Servicio de pagos móviles que asocia la cuenta de ahorros del cliente (Cuenta Con Ella) a una amplia red de bancos, telefónicas y facturadores locales. A través del este servicio, los clientes pueden realizar pagos, transferencias, retiros y consultas a través de sus teléfonos celulares.</li></ul>
ATM Motorizado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio a domicilio para recogida de pagos de cuotas o depósitos a cuentas de ahorro.</li></ul>
Micro Seguros	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mujer.</b> Diseñado para cubrir el tratamiento de los cánceres femeninos.</li><li>• <b>Infarto.</b> Diseñado para cubrir los gastos relacionados al primer diagnóstico de infarto agudo al miocardio.</li><li>• <b>Plan Protección Accidentes Personales.</b> Seguro de vida de fallecimientos accidentales.</li><li>• <b>Exequias.</b> Diseñado para cubrir los gastos finales (funeraria, entierro, gastos legales, entre otros).</li><li>• <b>Plan Mi Salud.</b> Diseñado para cubrir una renta diaria de hospitalización normal y en cuidados intensivos, así como los gastos relacionados a enfermedades catastróficas.</li></ul>





## Comportamiento Operacional

### Área de Negocios

En el año 2015 los ingresos por intermediación financiera fueron 50.1% del total de los ingresos. El banco ha continuado con las líneas de negocios, colocando créditos para consumo, factoring, acuerdos de financiamiento por convenio, préstamos a empleados de empresas por descuento de nóminas y comenzó a mediados de año con una nueva línea de financiamiento de vehículos principalmente usados. También a final del año el banco aprobó el producto de financiamientos hipotecarios enfocados en mercadear los clientes receptores de remesas que quieran adquirir su vivienda.

### Área de Remesas

Durante el año 2015, Banco Unión firmó 6 contratos nuevos de corresponsalías para la entrega de remesas en República Dominicana. Los ingresos por tramitación de remesas representaron en el año 2015 un 23.9% de los ingresos totales del banco, siendo el segundo renglón en importancia dentro de los ingresos. Con relación al 2014, tuvimos un crecimiento de 5.2% en el monto de entrega de remesa. Tuvimos una participación de un 9.3% del mercado total de remesa.

### Área de Mesa de Cambio

Durante el año 2015, el departamento de Mesa de Cambio, aumentó las transacciones de compra y venta de divisas gracias a la obtención de nuevas cuentas de corresponsalía en el exterior. Esto ayudó a aumentar la rentabilidad de las operaciones de mesa de cambio.

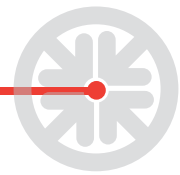
Los ingresos provenientes de las operaciones de cambio crecieron con relación al año anterior un 17.8%, representando un 11.2% del total de los ingresos del banco. El volumen de operaciones de compra y venta de divisas en el año 2015 fue de US\$601,290,000, con un margen de intermediación promedio 14.6%.

### Departamento Legal

En el transcurso de este ejercicio social el Departamento Legal se ha integrado de manera satisfactoria en los procesos en que conforme el Manual de Operaciones debe participar. Se ha destacado en el fortalecimiento de la documentación de los créditos que otorga el banco, el registro de las garantías, y la gestión de cobro legal.

Destacamos que la mayor parte del cobro legal que realiza la institución se realiza de manera interna, proceso que el departamento ha mejorado significativamente en el transcurso de este año.





El departamento legal trabaja de la mano con el equipo de Servicio al Cliente, el Departamento de Riesgos y el Departamento de Cobros en cuanto a los servicios que brinda el banco y gestión de cobro. También con los departamentos Cumplimiento, Custodia y Negocios, asegurando que la documentación de nuestros clientes corporativos se encuentre al día, reto que será específicamente asignado al Departamento Legal en el nuevo Manual de Operaciones.

A modo general destacamos que la organización que ha aportado el Departamento Legal en el transcurso de este año, nos ha servido como institución para ser más eficientes en nuestras respuestas a nuestros supervisores internos, auditores internos y externos, reguladores y clientes.

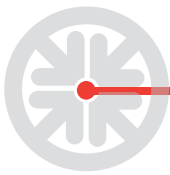
### **Recursos Humanos**

Banco Unión ofrece a sus empleados la oportunidad de entrenamientos y capacitación que permitan mejorar sus habilidades en el trabajo y así puedan aspirar a posiciones de mayor responsabilidad dentro de la institución.

Este es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, mediante el cual el personal adquiere y desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo que realiza, y modifica sus actitudes frente a algunos aspectos de la institución, el puesto y el ambiente laboral.

Al inicio de cada año realizamos la programación de las capacitaciones, donde se indican los talleres, actividades y seminarios que hayan sido detectados como necesidades de adiestramiento y capacitación.

- Conferencia Internacional con especialistas nacionales e internacionales en materia de prevención de lavado de activos, crimen organizado y cumplimiento regulatorio. 5TO. Congreso Anti lavado Bancamérica, Encargada Riesgo Operacional y Encargada de Cumplimiento.
- Conferencia Anual Internacional AML & Financial Crime Conference, Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, mantener la certificación de la V.P. de riesgo y cumplimiento en ACAMS.
- Taller Riesgo Crediticio y Concentración de Riesgo-ABANCORD, participantes Analistas de Riesgo y Analistas de Crédito.
- Taller Análisis de Estado Financiero-ABANCORD, participantes personal del área de Negocios y Auditoría.
- Seminario FATCA, participante V.P. de Riesgo y Cumplimiento.
- CCNP Rounting, CCNP Switching, participante Soporte Infraestructura TI
- Taller interno a todo el personal de Negocios y Servicios, sobre Procesos y Productos del Banco.



## Área de Cumplimiento

Durante el año 2015 el Área de Cumplimiento sufrió cambios significativos en su estructura, sin embargo a pesar de los cambios que sufrió la estructura del Depto., el Liderazgo Ejecutivo de Banco Unión siguió dando apoyo sólido estableciendo un cumplimiento continuo a los programas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT) en la entidad.

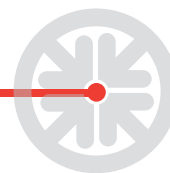
A partir de Abril el Consejo aprobó un nuevo Gerente de Cumplimiento el cual paso a asumir las responsabilidades del área, asegurándose de poder dar cumplimiento a todas las políticas y procedimientos internos en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT).

El banco cuenta con un Departamento de Cumplimiento sólido y competente; con políticas y procedimientos escritos de cumplimiento y de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT), y desde la Alta Gerencia hasta los niveles operativos estamos comprometidos con la implementación y mantenimiento de un firme régimen de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT).

En ese sentido, se procedieron a mejorar, fortalecer y diseñar estrategias que permitieron al banco identificar áreas que debían ser actualizadas, de las cuales señalamos los principales logros:

- Adecuación del Manual de Control Interno para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, considerando los nuevos cambios regulatorios, nacionales e internacionales y en atención a las observaciones realizadas por el Organismo Supervisor
- Establecimiento Formal del Programa de Cumplimiento mediante Acta de Consejo de Administración de fecha 27/04/2015
- Informe de Revisión General de los expedientes de clientes de Mesa de Cambio
- El Banco Unión, en su firme propósito de desarrollar a sus empleados ofreció en el año 2015 Capacitación del Personal Activo del Banco, incluyendo el personal de nuevo ingreso. La capacitación fue impartida por la Gerencia de Cumplimiento, y se dividió en secciones. El tema impartido en las capacitaciones fue Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT)
- Se elaboró la Matriz de Evaluación del Riesgo de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT)
- Se elaboró la Matriz de Factores del Riesgo de PLA/FT “Base de Clientes”
- Durante el año 2015 se recibieron y contestaron oportunamente 608 solicitudes de requerimientos de la Superintendencia de Bancos
- Actualizamos las funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento, agrupadas por su naturaleza y alineadas a lo establecido en la Circular SB No.009/14 de fecha 3 de diciembre de 2014

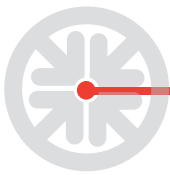




### **Auditoria Interna**

Durante el año 2015, el departamento de Auditoria Interna, en cumplimiento a lo establecido en su plan de trabajo, realizo las evaluaciones objetivas de la calidad y efectividad del control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo de la entidad, con el propósito de mantener a la alta Gerencia y al Consejo informados de asuntos materiales o tendencias que puedan afectar la entidad, y les permita tomar decisiones adecuadas y oportunas para corregirlas; reduciendo el riesgo de pérdidas y protegiendo su reputación.





## Fomento de Ahorro y Crédito de Receptores de Remesas en República Dominicana

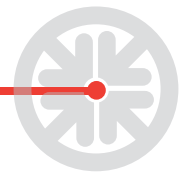
El día 24 de enero del 2012 el Banco de Ahorro y Crédito Unión firmó un acuerdo con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de facilitar la inclusión financiera de sus clientes receptores de remesas a través de un proyecto de cooperación técnica no reembolsable.

El objetivo de este proyecto es promover el desarrollo de productos y servicios financieros vinculados a las remesas, para impulsar el ahorro y la inversión en este segmento. Con este acuerdo, el FOMIN se comprometió a aportar US\$ 386,300.83, y el Banco Unión se comprometió a aportar US\$259,144.17. En total, el presupuesto del proyecto es de US\$645,445.00.

Como parte del proyecto, se desarrollaron productos financieros vinculados a las remesas y su manejo en el día a día. Entre estos, una tarjeta prepago marca ATH, el servicio de banca móvil (tPago), 5 micro seguros de cobertura específica, y otros productos de ahorro y crédito como son la Cuenta Con Ella, la Cuenta Clavo y el crédito Avance de Remesas. También se hicieron modificaciones al sistema de Credit Scoring de Banco Unión, para tomar en cuenta los flujos de remesas en la evaluación de créditos; y así darles más acceso a estos clientes. Por último, se creó un innovador programa de educación financiera y mercadeo, que incluye videos animados educativos, material promocional y charlas personalizadas impartidas por un equipo de educadoras financieras.

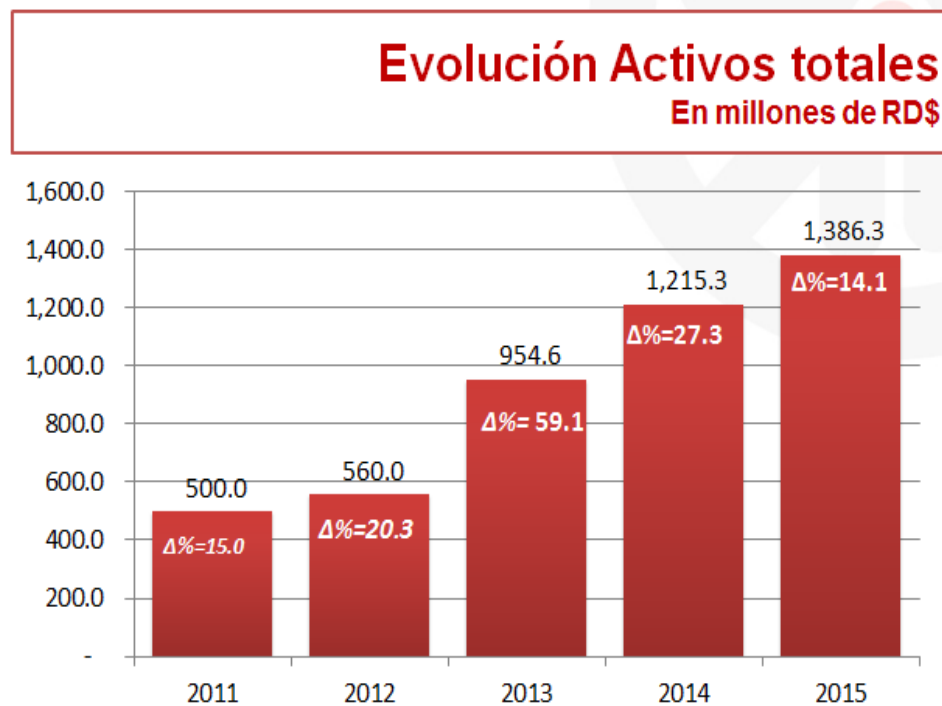
Durante el año 2015, los principales logros alcanzados fueron los siguientes:

- La realización de talleres de Educación Financiera a 6168 receptores de remesas.
- La apertura de cuentas de ahorro a 2430 receptores de remesas.
- La colocación de 6092 créditos a receptores de remesas.
- La colocación de 2617 créditos extendidos a receptores de remesas que ya habían tomado un primer crédito en el banco.
- Lanzamiento del producto Préstamos Hipotecarios donde tomamos en cuentas las remesas como ingresos para pagar la cuota designada.
- La producción de material de apoyo impreso (volantes y brochures informativos) para promocionar los productos nuevos y apoyar la Educación Financiera.
- El análisis y comparación de data con la ONG Innovations for Poverty Action para un proyecto de cooperación con el objetivo de incentivar el ahorro y la inclusión financiera a través del envío de mensajes SMS.



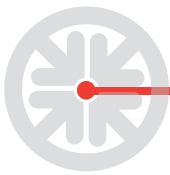
## Desempeño Financiero

El 2015 fue un año de consolidación de las operaciones del banco en sus tres líneas de negocios principales, la intermediación financiera, cambiaria y remesas. Banco Unión continuó incrementando sus activos a un ritmo de 14.1% para alcanzar el monto de RD\$1,386.3 millones. Este nivel de activos le permitió colocarse en la posición no. 6 dentro de los 19 bancos de ahorro y crédito activos que componen el segmento, viviendo de la posición no. 5 el año anterior. Esto fue así porque en el periodo ingresó al segmento una nueva entidad que aportó RD\$3,270.0 millones de activos adicionales al grupo.



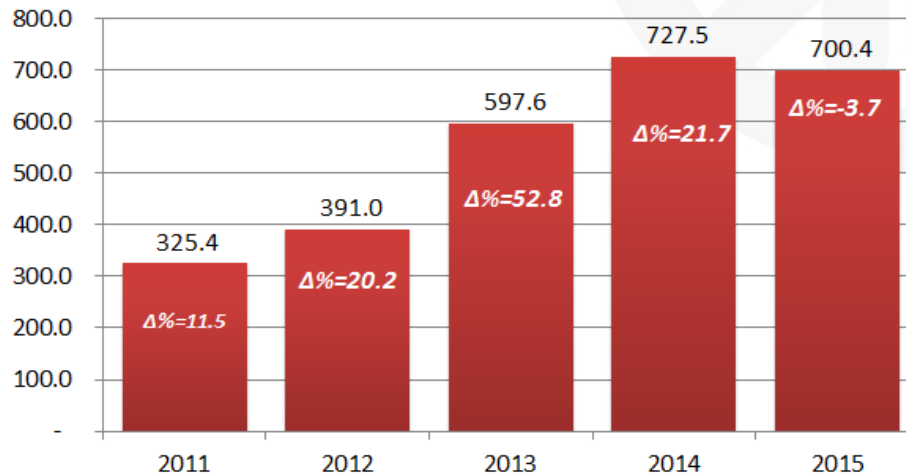
Es importante señalar los niveles de liquidez que el banco manejo durante todo el año 2015, colocándose en el segundo banco del subsector. Siendo este un factor importante para mantener niveles óptimos de solvencia y permitiendo a los demás indicadores de este tubo colocarse por encima de los promedios del sub sector. Asimismo el banco pudo hacer frente a sus compromisos y operaciones con buen manejo y excelente comportamiento operacional. Las disponibilidades en efectivo ascendieron a RD\$434.3 millones para un crecimiento de 48%, y conjuntamente con las inversiones a corto plazo de RD\$94 millones, acaparan el 38% de los activos totales.

Por su lado la cartera de créditos sufrió un ligero decrecimiento del orden de 3.7%, a pesar del alto volumen mensual de colocaciones, pero que fueron superadas por las recuperaciones. En ese sentido, la cartera de créditos, ascendió al cierre de diciembre 2015 a RD\$700.4 millones, distribuida en 15,876 clientes para un préstamo promedio de RD\$42 mil.



## Evolución Cartera de créditos bruta

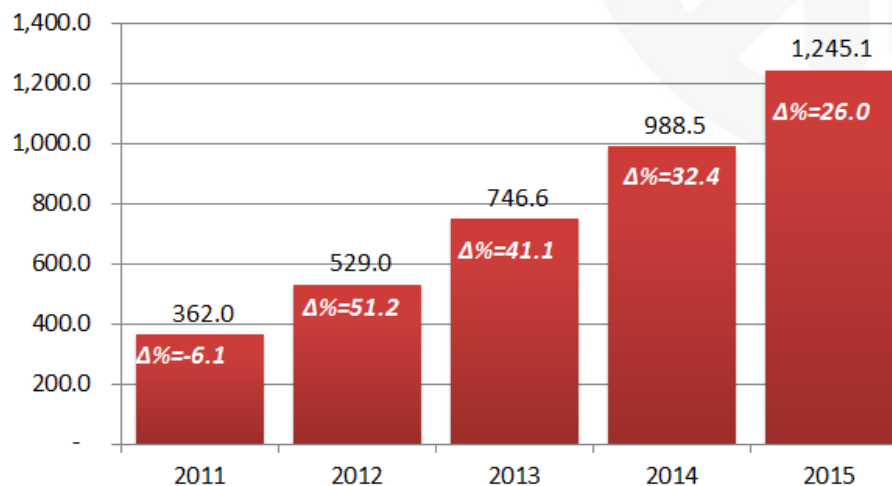
En millones de RD\$



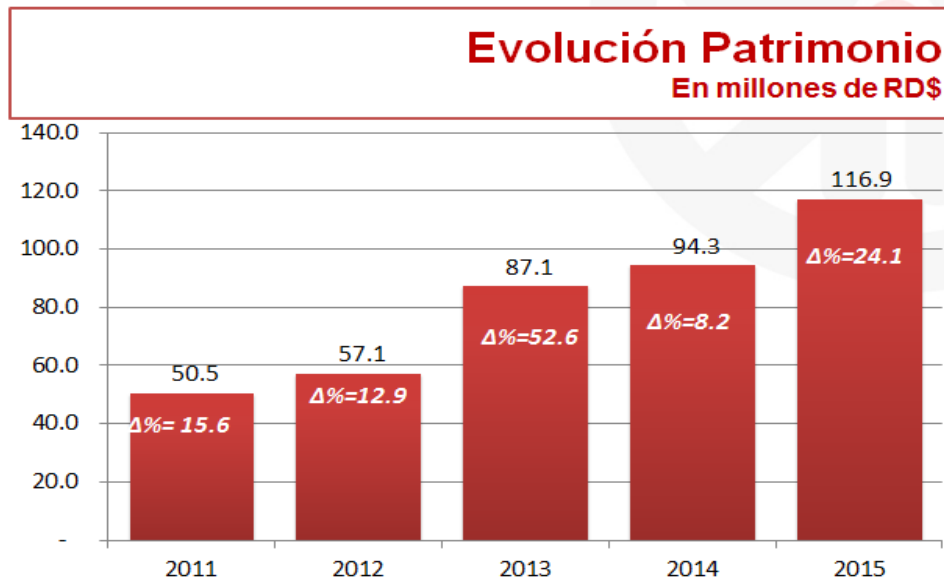
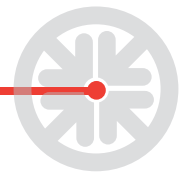
La calidad de la cartera mejoró con la disminución del porcentaje que se encuentra en condición de vencida que ascendió a 3.3% viniendo de 4.5% el año anterior, nivel similar al exhibido por el grupo. Esa cartera vencida se encuentra provisionada en su totalidad.

## Evolución Depósitos totales

En millones de RD\$



Las captaciones de depósitos del público continúan creciendo a ritmo muy auspicioso. Durante el 2015 se incrementaron hasta alcanzar RD\$1,245.1 millones, que representa un crecimiento de 26%.



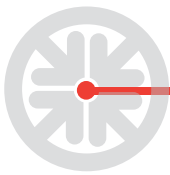
Uno de los temas más importante en las sesiones del Comité ALCO ha sido para analizar y tomar decisiones sobre la solvencia. Los accionistas han respondido oportunamente con los aportes con la finalidad de mantener este índice por encima de los límites requeridos, asegurándose de que el patrimonio sustente los requerimientos de los activos ponderados por riesgo, así como las ponderaciones al valor en riesgo por la tasa de interés y al valor en riesgo por tipo de cambio.

En ese sentido, el patrimonio del banco continuó fortaleciéndose con un aporte de RD\$23.3 millones en el periodo. En adición, el Consejo de Directores ha decidido capitalizar los resultados acumulados ascendentes a RD\$11.3 millones. Al cierre del 2015 el patrimonio ascendió a RD\$116.9 millones, para un importante crecimiento de 24.1% en relación año anterior, lo que permitió cumplir de manera excedente con la solvencia normativa de 10%, alcanzando 11.79%.

Los ingresos brutos generados por las líneas de negocios del Banco ascendentes a RD\$402.0 millones, exhibieron la siguiente composición:

En miles de RD\$	Participación %
Ingresos Intermediación Financiera	50.10%
Ingresos Intermediación Cambiaria	11.20%
Tramitación de Remesas	23.90%
Otros Ingresos Operacionales	6.60%
Otros Ingresos No Operacionales	8.30%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100.00%</b>





Los ingresos producto de la intermediación financiera acaparan el 50.1% de los ingresos totales, seguidos por la tramitación de remesas y las actividades de la mesa de cambio, que en conjunto aportan 35.1%. El resto de los ingresos son derivados de esas actividades.

La mesa de cambio, a través de la negociación de US\$302.4 millones con un margen de 14.7%, aportó el 11.2% de los ingresos brutos del año. La participación del Banco en relación a las ventas netas del mercado reportadas por el Banco Central fue de 1.4%.

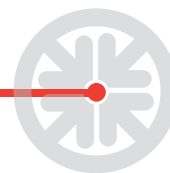
Mesa de Cambio	2012	2013	2014	2015	Tasa de Crecimiento		
					13/12	14/13	15/14
Venta (millones de US\$)	416.4	451.0	289.6	302.4	8.30%	-35.80%	4.40%
Spread (%)	8.8	12.0	13.0	14.7	36.40%	8.30%	12.80%
Ventas Netas Mercado (millones de US\$)	19,528	18,985	19,656	21,284	-2.80%	3.50%	8.30%
Participación BU	2.10%	2.40%	1.50%	1.40%			

En el 2015 se manejaron importantes volúmenes en cuanto a la recepción y pago de remesas, donde el Banco y sus agencias autorizadas poseen una experiencia de larga data.

Remesas	2012	2013	2014	2015	Tasa de Crecimiento		
					13/12	14/13	15/14
Venta (millones de US\$)	363.4	357.9	441.8	464	-1.50%	23.40%	5.00%
No. Transacciones	1,522,748	1,530,525	1,879,968	1,950,010	0.50%	22.80%	3.70%
Monto Mercado (millones de US\$)	4,045	4,262	4,571	4,979	5.40%	7.20%	8.90%
Participación BU	11.40%	8.40%	9.70%	9.30%			

En comparación con el 2014, en términos de rentabilidad, el banco exhibió incremento considerables en sus principales renglones, mostrando en los ingresos financieros una variación absoluta de \$63 millones, exhibiendo un margen de intermediación neto de \$443 millones, para colocar el indicador de los ingresos financieros/activos productivos en 26.7\$.

En base a estos ingresos el Banco obtuvo beneficios netos por RD\$9.4 millones después de Impuesto Sobre la Renta, para una tasa de crecimiento de 362% en relación al 2014.



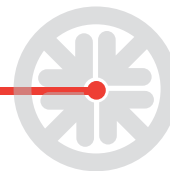
La Alta Gerencia continua dando seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico 2016/2018 recientemente aprobado por el Consejo de Directores, el cual le permitirá a la entidad alcanzar los objetivos planteados. Los lineamientos estratégicos del plan son los siguientes:

- Fortalecer la estructura de negocios en la intermediación financiera, para que la cartera de crédito aporte los ingresos necesarios para cubrir los gastos de explotación de la entidad.
- Reducir los gastos de explotación hasta el nivel óptimo de eficiencia.
- Gestionar nuevos acuerdos de corresponsalía para las entregas de remesas.
- Identificar y gestionar nuevos clientes para la mesa de cambio para incrementar los volúmenes y márgenes, y
- Eficientizar el área de cobros para disminuir las provisiones requeridas.



INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES  
Y  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS





Sres.

Accionistas de:

**BANCO DE AHORRO Y CREDITO UNION, S. A.**

Presentes:

Distinguidos Señores:

Conforme a la designación que me fuere conferida por esa entidad en calidad de Comisario de Cuentas, he revisado los libros, documentos justificativos y archivos de contabilidad de esa institución y los estados financieros para el ejercicio fiscal que terminó en fecha 31 de diciembre del año dos mil quince (2015), según las disposiciones contenidas en la Ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales. Mi trabajo se desarrolló conforme a las Normas Internacionales de Auditoría e incluyó la verificación de cuentas, revisión de documentos, análisis de evidencias, pruebas sustantivas y de cumplimientos, y otros procedimientos que consideramos adecuados en las circunstancias. Las revisiones fueron realizadas con absoluta normalidad, contando con el apoyo del personal administrativo de la entidad.

El Consejo de Administración de la compañía encaminó su gestión administrativa a fin de obtener el mejor funcionamiento de los negocios de la empresa dentro del marco de las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales y los poderes otorgados por la Asamblea General de Accionistas. Los registros contables de la institución fueron llevados de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales en la República Dominicana, y a las normativas vigentes establecidas en la Ley Monetaria y Financiera y en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Las operaciones que amparan las cifras de los Estados Financieros se encuentran validadas y justificadas, de acuerdo a las pruebas realizadas al efecto.

#### RECOMENDACIÓN DE DESCARGO

Al concluir la labor, he podido comprobar que las actuaciones del Consejo de Administración y de la Administración en general de la entidad, se mantuvieron dentro del marco de las facultades otorgadas por los Estatutos Sociales y solicitamos el formal descargo de su gestión administrativa, así como la aprobación de los Estados Financieros, cuentas y balances presentados a esta Asamblea, por considerar que los mismos muestran razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera de la entidad Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de las operaciones por el ejercicio fiscal concluido en esa fecha.

En Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, hoy día ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diez y seis (2016).

  
LIC. EFRAÍN OGANDO MORA, CPA.

COMISARIO DE CUENTAS.



Tel: 809-472-1565  
Fax: 809-472-1925  
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46  
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco  
Edificio Profesional Ortega  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

### *Dictamen de los Auditores Independientes*

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2015 y 2014, estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, por los años entonces terminados y un resumen de las principales políticas de contabilidad, de acuerdo con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y del control interno que la gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de discrepancias materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de discrepancias materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al afectar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados hechos por la gerencia, así como una evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Opinión*

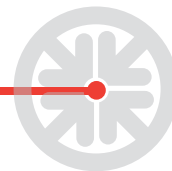
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros.

Página 1 de 51

BDO, S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada de la República Dominicana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.





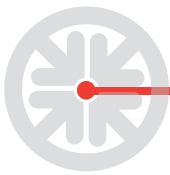
*Asuntos de énfasis*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo descrito en la Nota 2, de que la política de es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera. Como resultado estos estados financieros no están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

11 de marzo de 2016  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

*BDO*

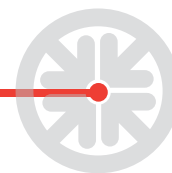




# ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S.A.  
Dictamen De Los Auditores  
Independientes  
Y Estados Financieros Auditados  
Al 31 De Diciembre Del 2015





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Balances generales  
(Valores en RD\$)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Fondos disponibles (notas 2, 4, 5, 26 y 27):		
Caja	199,376,509	48,573,375
Banco Central	129,607,083	84,027,630
Bancos del país	82,422,972	157,988,460
Bancos del extranjero	777,828	-
Otras disponibilidades	<u>22,094,697</u>	<u>2,534,047</u>
	<u>434,279,089</u>	<u>293,123,512</u>
Inversiones (notas 2, 6, 12, 26 y 27):		
Otras inversiones en instrumento de deuda	94,530,578	1,099,240
Provisión para inversiones	<u>(78,247)</u>	<u>(66,334)</u>
	<u>94,452,331</u>	<u>1,032,906</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 12, 26 y 27):		
Vigente	617,799,959	656,664,843
Reestructurada	25,940,436	14,789,061
Vencida	22,831,025	32,682,706
Rendimientos por cobrar	33,834,997	23,330,053
Provisiones para créditos	<u>(23,581,219)</u>	<u>(35,570,024)</u>
	<u>676,825,198</u>	<u>691,896,639</u>
Cuentas por cobrar (notas 8 y 25):		
Cuentas por cobrar	<u>115,773,199</u>	<u>142,973,479</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, y 12):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	28,450,167	42,385,848
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(8,112,697)</u>	<u>(13,498,656)</u>
	<u>20,337,470</u>	<u>28,887,192</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 2, y 10) :		
Propiedad, muebles y equipos	36,501,317	30,877,197
Depreciación acumulada	<u>(12,605,479)</u>	<u>(8,305,521)</u>
	<u>23,895,838</u>	<u>22,571,676</u>
Otros activos (notas 2 y 11):		
Cargos diferidos	11,273,383	17,552,962
Activos diversos	<u>9,494,360</u>	<u>17,308,190</u>
	<u>20,767,743</u>	<u>34,861,152</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><b>1,386,330,868</b></u>	<u><b>1,215,346,556</b></u>
Cuentas contingentes	<u>4,973,069</u>	<u>9,438,769</u>
Cuentas de orden (nota 20)	<u>391,465,276</u>	<u>347,150,649</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

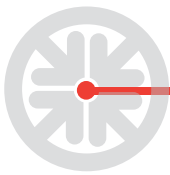
Anny Jazmín Pujols F.  
Contador General

Keila Sohar Villar F.  
Vicepresidente de Finanzas

Ernesto Elías Armenteros Calac  
Vicepresidente del Consejo Administrativo

Página 3 de 51





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Balances Generales  
(Valores en RD\$)

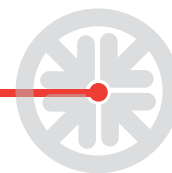
	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Obligaciones con el público (nota 13):		
De ahorro	70,256,417	122,565,186
	<hr/>	<hr/>
	70,256,417	122,565,186
	<hr/>	<hr/>
Fondos tomados a préstamo (nota 14)		
De instituciones financieras del país	-	25,000,000
	<hr/>	<hr/>
	-	25,000,000
	<hr/>	<hr/>
Valores circulación (nota 2, 15, 26 y 27):		
Títulos y valores	1,174,850,681	865,947,399
	<hr/>	<hr/>
	1,174,850,681	865,947,399
	<hr/>	<hr/>
Otros pasivos (notas 16 y 2) :	24,274,507	107,562,240
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>1,269,381,605</b>	<b>1,121,074,825</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 2 y 18):</b>		
Capital pagado	103,300,000	80,000,000
Capital adicional pagado	-	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	2,368,231	1,899,354
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,372,379	444,767
Resultados del ejercicio	8,908,653	1,927,612
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>116,949,263</b>	<b>94,271,733</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,386,330,868</b>	<b>1,215,346,558</b>
	<hr/>	<hr/>
Cuentas contingentes	4,973,069	9,438,769
	<hr/>	<hr/>
Cuentas de orden (nota 21)	391,465,276	347,150,649
	<hr/>	<hr/>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.  
Contador General

Ernesto Elías Armenteros Calac  
Vicepresidente del Consejo Administrativo

Keila Sohar Villar F.  
Vicepresidente de Finanzas



Banco de Ahorros y Crédito Unión, S. A.

Estados de Resultados  
(Valores en RD\$)

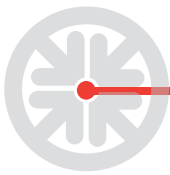
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos financieros (nota 22):		
Interés y comisiones por crédito	198,161,681	134,927,958
Intereses por inversiones negociables y a vencimientos	<u>3,044,133</u>	<u>2,605,103</u>
	201,205,814	137,533,061
Gastos financieros (nota 22):		
Intereses por captaciones	<u>(116,758,928)</u>	<u>(89,030,793)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	84,446,886	48,502,268
Provisiones para cartera de créditos	(15,874,314)	(24,273,138)
Provisión para inversiones	<u>(25,675)</u>	<u>(10,494)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>68,546,897</u>	<u>24,218,636</u>
Ingresos (Gastos) por diferencia en cambio	607,118	2,405,687
Otros ingresos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	122,450,029	151,242,504
Comisiones por cambio	<u>44,303,809</u>	<u>38,977,343</u>
	<u>166,753,838</u>	<u>190,219,847</u>
Otros gastos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	(17,808,528)	(11,059,830)
Gastos diversos	<u>-</u>	<u>(23,670)</u>
	<u>(17,808,528)</u>	<u>(11,083,500)</u>
	218,099,325	205,760,670
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 25)	(92,514,129)	(80,051,630)
Servicios de terceros	(57,904,650)	(57,306,872)
Depreciación y amortización	(5,503,371)	(4,873,215)
Otras provisiones	(9,151,652)	(12,092,698)
Otros gastos	<u>(62,821,821)</u>	<u>(56,997,037)</u>
	<u>(227,895,623)</u>	<u>(211,321,452)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	(9,796,298)	(5,560,782)
Otros ingresos (gastos) no operacionales (nota 24):		
Otros ingresos	33,428,271	8,181,206
Otros gastos	<u>(11,864,360)</u>	<u>(365,642)</u>
	<u>21,563,911</u>	<u>7,815,564</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11,767,613	2,254,782
Impuesto sobre la renta (nota 17)	<u>(2,390,083)</u>	<u>(225,717)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>9,377,530</u>	<u>2,029,065</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.  
Contador General

Keila Sohar Villar F.  
Vicepresidente de Finanzas

Ernesto Elías Armenteros Calac  
Vicepresidente del Consejo Administrativo



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

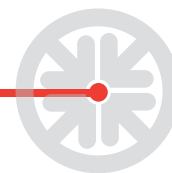
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	186,761,500	119,441,100
Otros ingresos financieros cobrados	3,044,133	2,605,103
Otros ingresos operacionales cobrados	166,753,838	190,219,847
Intereses pagados por captaciones	(116,758,928)	(89,030,793)
Gastos generales y administrativos pagados	(213,240,600)	(194,355,539)
Otros gastos operacionales pagados	(17,808,528)	(11,083,500)
Impuesto sobre la renta pagado	(225,717)	-
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(35,819,153)</u>	<u>(136,335,436)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(27,293,455)</u>	<u>(118,539,218)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
(Aumento) Disminución en inversiones	(93,445,100)	48,580,153
Créditos otorgados	(698,606,588)	(1,086,124,725)
Créditos cobrados	699,547,570	941,138,337
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(6,508,617)	(4,606,106)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>22,567,254</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(76,445,481)</u>	<u>(101,012,341)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Captaciones recibidas	17,515,340,247	20,584,358,059
Devolución de captaciones	(17,258,745,734)	(20,342,437,453)
Operaciones de fondos pagados a préstamos	-	25,000,000
Operaciones de fondos pagados	(25,000,000)	-
Aportes de capital	<u>13,300,000</u>	<u>10,000,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>244,894,513</u>	<u>276,920,606</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	141,155,577	57,369,047
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	293,123,512	235,754,465
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>434,279,089</u>	<u>293,123,512</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.  
Contador General

Keila Sohar Villar F.  
Vicepresidente de Finanzas

Ernesto Elías Armenteros Calac  
Vicepresidente Ejecutivo



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>9,377,530</u>	<u>2,029,065</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	15,874,314	24,273,138
Inversiones	25,675	10,494
Bienes recibidos en recuperación de créditos	55,679	3,156,128
Rendimientos por cobrar	9,093,450	8,936,570
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(12,454,719)	(4,430,102)
Depreciaciones y amortizaciones	5,503,371	4,873,215
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(2,285,577)	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,697,219)	-
Gasto de impuesto sobre la renta	4,675,660	225,717
Otros ingresos y gastos	(3,776,438)	2,405,687
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(47,685,179)</u>	<u>(160,019,130)</u>
Total de ajustes	<u>(36,670,985)</u>	<u>(120,568,283)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(27,293,455)</u>	<u>(118,539,218)</u>

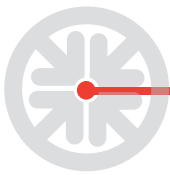
Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.  
Contador General

Keila Sohar Villar F.  
Vicepresidente de Finanzas

Ernesto Elías Armenteros Calac  
Vicepresidente Ejecutivo





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO  
Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

	Capital <u>pagado</u>	Capital adicional <u>pagado</u>	Otras reservas <u>patrimoniales</u>	Resultados acumulados de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultados del <u>ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	80,000,000	-	1,797,901	(13,355,235)	18,666,779	87,109,445
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	18,666,779	(18,666,779)	-
Aportes de capital	-	10,000,000	-	-	-	10,000,000
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	2,029,065	2,029,065
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	101,453	-	(101,453)	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	(4,866,777)	-	(4,866,777)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>80,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>1,899,354</b>	<b>444,767</b>	<b>1,927,612</b>	<b>94,271,733</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,927,612	(1,927,612)	-
Aportes de capital	23,300,000	(10,000,000)	-	-	-	13,300,000
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	9,377,530	9,377,530
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	468,877	-	(468,877)	-
Ajustes de provisión contra los resultados	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>103,300,000</b>	<b>-</b>	<b>2,368,231</b>	<b>2,372,379</b>	<b>8,908,653</b>	<b>116,949,263</b>

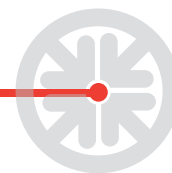
Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.  
Contador General

Keila Sohar Villar F.  
Vicepresidente de Finanzas

Ernesto Elías Armenteros Calac  
Vicepresidente del Consejo Administrativo

Página 8 de 51



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., es una institución financiera constituida el 17 de febrero de 2003, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios bancarios al sector de la micro, pequeña y mediana empresa. Las operaciones del Banco son supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, de conformidad con las disposiciones legales.

La oficina principal del Banco está localizada en el Local Comercial No. 1-2 de la Plaza Aventura, ubicada en la Autopista San Isidro del Km. 8, Urbanización La Esperanza, Santo Domingo Este, República Dominicana. Además posee una sucursal en la torre empresarial AIRD 9no. piso, sector la Julia. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Ernesto Jaime Armenteros Estrems	Presidente
María Armenteros de González del Rey	Vicepresidente ejecutivo
Keila Sohar Villar F.	Vicepresidente de Finanzas
Rossellys Rojas	Vicepresidente Internacional
Raúl Martínez	Vicepresidente de Auditoría
Julia Arias	Contralora
Armando Armenteros	Gerente de Negocios
Leonardo Mora	Gerente de Informática
Rafael Nuñez	Gerente de Riesgo y Cumplimiento
Erick Almonte	Gerente de Riesgo Crediticio
Milagros Cruz de Brito	Gerente de Seguimiento de Cartera
Jaqueline Sánchez	Gerente de Recursos Humanos
Carla Alsina	Gerente Legal
Anny Jazmín Pujols F.	Encargada de Contabilidad
Francia Dionicio	Encargada de operaciones

El 9 de junio del 2008, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria, mediante la autorización No. I1-066-1-00-3201, para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Las operaciones fueron iniciadas formalmente el 1ro. de septiembre del 2008.

Al 31 de diciembre del 2010, el Banco realizó la adecuación de sus estatutos, según requerimiento de la nueva Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08. Dichos estatutos fueron aprobados mediante la circular ADM 0494/10 por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Santo Domingo	3	0
Santiago	1	0
San Pedro de Macoris	1	0
Moca	1	0

La Entidad mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

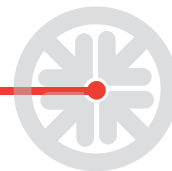
Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.



2.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

d) Inversiones negociables y a vencimiento

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

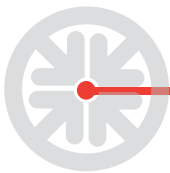
En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).





2.

Adicionalmente, la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

#### Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 29 de diciembre del 2004, mediante la primera Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance.

En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones de manera definitiva y transitoria de algunos artículos, a partir de marzo y julio 2009, para constituir progresivamente las provisiones por las entidades financieras sobre la base de los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a las normas de clasificación de cartera vigentes. Las estimaciones de la provisión basada en los saldos del trimestre anterior para:

**Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la Entidad.

**Créditos de consumo e hipotecarios:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

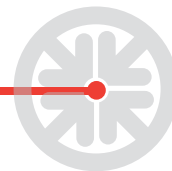
#### Créditos reestructurados

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

#### Rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.





2.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las Autoridades Monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

#### Constitución de provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

#### Consideración de la garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

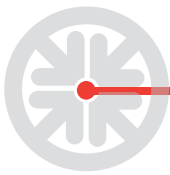
Estas garantías se clasifican en:

#### Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

#### No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.



2.

f) Propiedad, muebles, y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurrir. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación de sus muebles y equipos se determina en base al método de línea recta, distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil (años)
Edificaciones	50
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Mejoras a propiedades arrendadas	4

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando, su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

g) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

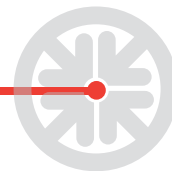
- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del riesgo, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

h) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

2.

i) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años.

j) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana para la venta era de RD\$45.55 y RD\$44.36 respectivamente, y para la compra era de RD\$45.47 y RD\$44.20, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América. Así mismo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de cambio del euro era de RD\$49.50 y RD\$53.67, respectivamente por cada euro.

k) Costo de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

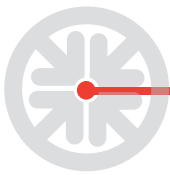
- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.
- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

l) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.





2.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos. Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

Ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registran gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

n) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

o) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

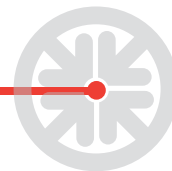
El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con ese método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas y se reconoce en la medida en que se tenga la certeza que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Un activo diferido es reconocido siempre que sea probable que haya ganancias impositivas futuras.

p) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.



2.

q) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

r) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

s) Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera

i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

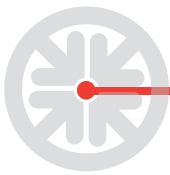
Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.



2.

- iv) Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros, y se puede ejercer cierto nivel de control.

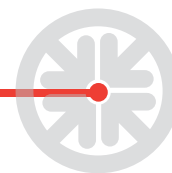
- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.



2.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.
- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.
- xiv) El Banco determinar la vida útil estimada de sus equipos depreciables al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambio en las políticas contables

Durante el año 2015, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no realizó cambios en el manual de contabilidad de las instituciones financieras.

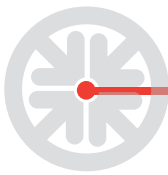
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	31 de diciembre de de 2015		
	US\$	€	RD\$
Activos:			
Fondos disponibles	843,130	6,705	161,516,784
Fondos interbancarios	5,276	-	233,759,023
Posición larga de moneda extranjera	848,406	6,705	395,275,807
	31 de diciembre de de 2014		
	US\$	€	RD\$
Activos:			
Fondos disponibles	414,440	27,715	19,807,079
Fondos interbancarios	3,145,406	-	140,469,031
Posición larga de moneda extranjera	3,559,846	27,715	160,276,110

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$45.47 y RD\$44.20 = US\$1.00, respectivamente, y la tasa de cambio usada para convertir el euro era de RD\$49.50 y RD\$53.67





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja y bóveda (a)	199,376,509	48,573,375
Banco Central de la República Dominicana (b)	129,607,083	84,027,630
Bancos del país (c)	82,422,972	157,988,460
Bancos del extranjero (d)	777,828	-
Otras disponibilidades (e)	<u>22,094,697</u>	<u>2,534,047</u>
<b>Total</b>	<u><b>434,279,089</b></u>	<u><b>293,123,512</b></u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta incluía US\$823,194 y US\$414,440, respectivamente a las tasas de RD\$45.47 y RD\$44.20, respectivamente, por cada dólar norteamericano. Además esta cuenta incluía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, €6,705 y €27,715, a una tasa de RD\$49.50 y RD\$53.67, respectivamente, por cada euro.
- (b) Al 31 de diciembre 2015 y 2014 está compuesto por los depósitos que la Entidad mantiene en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal, el cual excede el monto mínimo requerido por las normas vigentes, en RD\$261,661 y RD\$2,792,731, o sea un 0.20% y 3.32%, respectivamente por encima del porcentaje requerido.
- (c) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta incluye US\$8,106 y US\$3,145,406 a una tasa de RD\$45.47 y RD\$ 44.20 por cada dólar norteamericano.
- (d) Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta incluía US\$17,107, a una tasa de RD\$45.47 por cada dólar norteamericano.
- (e) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta correspondía a efectivos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

6. Inversiones negociables y a vencimiento

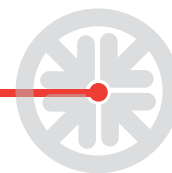
Un detalle de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre 2015 y 2014, es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	7,000,000	12.00%	Febrero/2016
Deposito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	<u>87,000,000</u>	3.5%	Enero 2016
		<u>94,000,000</u>		

Al 31 de diciembre del 2014

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	<u>1,099,240</u>	11.00%	Febrero/2015
		<u>1,099,240</u>		



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

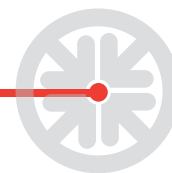
7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Desglose por tipo de créditos:		
Créditos comerciales:		
Préstamos	536,159,494	507,985,074
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	128,188,159	196,151,537
Créditos Hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	<u>2,223,767</u>	<u>-</u>
	<u>666,571,420</u>	<u>704,136,611</u>
b) Condición de la cartera de créditos:		
Créditos comerciales		
Vigentes	233,157,229	482,400,601
Reestructurada	20,285,573	12,649,830
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,271,936	2,613,995
Por más de 90 días	<u>15,075,775</u>	<u>10,320,648</u>
	<u>269,790,513</u>	<u>507,985,074</u>
Créditos a la microempresa:		
Vigentes	266,106,193	-
Reestructurada	-	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	45,280	-
Por más de 90 días	<u>217,509</u>	<u>-</u>
	<u>266,368,982</u>	<u>-</u>
Créditos de consumo:		
Vigentes	116,312,771	174,264,241
Reestructurada	5,654,863	2,139,232
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,024,680	3,784,184
Por más de 90 días	<u>5,195,846</u>	<u>15,963,880</u>
	<u>128,188,160</u>	<u>196,151,537</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigentes	2,223,767	-
Reestructurada	-	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	-	-
Por más de 90 días	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2,223,767</u>	<u>-</u>







Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

7.	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vehículos, efectos personales y enseres domésticos	-	-
Enseñanza	3,490	536,480
Servicios sociales y de salud	22,728,113	243,017
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.	<u>475,158</u>	<u>507,823</u>
	<u>536,159,495</u>	<u>507,985,074</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones o canje de la cartera de crédito de la institución.

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 90 días, registrados en cuentas de orden, por un monto ascendente a RD\$3,791 y RD\$3,651,551, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores	905,482	4,977,059
Cuentas por cobrar al personal	605,887	1,770,238
Gastos por recuperar (a)	13,016,264	16,017,440
Depósitos en garantía	118,373	118,373
Cheques devueltos	7,500	1,051,489
Otras cuentas a recibir	<u>101,119,693</u>	<u>119,038,880</u>
	<u>115,773,199</u>	<u>142,973,479</u>

(a) En una fecha posterior al período en que se informa, la Gerencia de la Entidad recuperó RD\$3,130,446 y está en proceso de gestionar una recuperación al mes de junio 2016 por un valor ascendente a RD\$6,296,728 correspondiente a remanentes de cobros por créditos revolventes. Para el resto de la partida estimarán de manera diferida un descargo hacia los resultados.

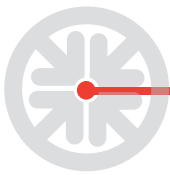
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (a)	28,450,167	42,385,848
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(8,112,697)</u>	<u>(13,498,656)</u>
	<u>20,337,470</u>	<u>28,887,192</u>

a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Entidad posee bienes recibidos en recuperación de créditos con más de 50 meses de antigüedad en estatus de adjudicación por valor ascendente a RD\$1,350,000 en ambos períodos, con una provisión arrastrada de RD\$1,350,000 y RD\$511,693, respectivamente.

Página 23 de 51



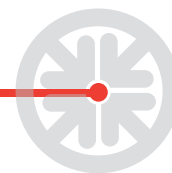
Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

10.- Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

2015	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero del 2015	14,307,509	4,302,698	12,266,990	30,877,197
Adquisiciones	6,156,861	351,756	-	6,508,617
Retiros	(650,279)	(688,061)	-	(1,338,340)
Correcciones	-	453,843	-	453,843
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor bruto al 31 de diciembre del 2015	<u>19,814,091</u>	<u>4,420,236</u>	<u>12,266,990</u>	<u>36,501,317</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2014	4,384,119	3,921,402	-	8,305,521
Gasto de depreciación	3,549,801	1,953,570	-	5,503,371
Retiros	(643,718)	(694,548)	-	(1,338,266)
Transferencias	1,767,290	(1,767,290)	-	-
Correcciones	391,484	(256,631)	-	134,853
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2015	<u>9,448,976</u>	<u>3,156,503</u>	<u>-</u>	<u>12,605,479</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2015	<u>10,365,115</u>	<u>1,263,733</u>	<u>12,266,990</u>	<u>23,895,838</u>
2014	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2014	14,589,656	4,302,698	11,538,968	30,431,322
Adquisiciones	3,608,937	-	997,169	4,606,106
Retiros	(3,930,417)	-	-	(3,930,417)
Transferencias	88,118	-	-	88,118
Reclasificaciones	(48,785)	-	(269,147)	(317,932)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2014	14,307,509	4,302,698	12,266,990	30,877,197
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2014	5,133,378	1,945,408	-	7,078,786
Gasto de depreciación	2,949,254	1,923,961	-	4,873,215
Retiros	(3,652,921)	-	-	(3,652,921)
Reclasificaciones	(45,592)	52,033	-	6,441
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014	<u>4,384,119</u>	<u>3,921,402</u>	<u>-</u>	<u>8,305,521</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2014	<u>9,923,390</u>	<u>381,296</u>	<u>12,266,990</u>	<u>22,571,676</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

11. Otros activos

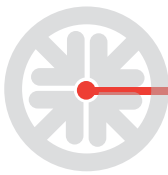
Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido		
Impuesto sobre la renta diferido	2,285,577	2,648,100
b) Otros cargos diferidos		
Anticipo de impuesto ISR	2,731,996	5,233,220
Otros pagos anticipados	<u>6,255,809</u>	<u>9,671,642</u>
Sub total	<u>11,273,382</u>	<u>17,552,962</u>
c) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	-	272,253
Bibliotecas y obras de arte	36,299	36,299
Otros bienes diversos	<u>9,458,061</u>	<u>16,999,638</u>
Sub total	<u>9,494,360</u>	<u>17,308,190</u>
Total	<u>20,767,742</u>	<u>34,861,152</u>

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

2015	Cartera de crédito	Rendimiento por cobrar	Inversiones	Otros activos (a)	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	30,150,591	5,419,433	66,334	13,498,656	49,135,014
Constitución de provisión	15,874,314	9,093,450	25,675	55,679	25,049,118
Castigos contra provisiones	(20,903,357)	(1,361,403)	-	-	(22,264,760)
Liberación de provisiones	-	(12,454,719)	-	-	(12,454,719)
Transferencias	<u>(2,522,595)</u>	<u>285,505</u>	<u>(13,762)</u>	<u>(5,441,638)</u>	<u>(7,692,490)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	22,598,953	982,266	78,247	8,112,697	31,772,163
Provisiones mínimas exigidas (b)	<u>(20,176,837)</u>	<u>(583,180)</u>	<u>(78,247)</u>	<u>(7,542,272)</u>	<u>(28,380,536)</u>
Exceso (deficiencia) (c)	<u>2,422,116</u>	<u>399,086</u>	<u>-</u>	<u>570,425</u>	<u>3,391,627</u>
2014	Cartera de crédito	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (a)	Total
Saldos al 1 de enero del 2014	16,555,253	3,042,793	86,441	4,197,912	23,882,399
Constitución de provisión	24,273,138	8,936,569	10,494	3,156,128	36,376,329
Castigos contra provisiones	(10,578,735)	(568,030)	-	-	(11,146,765)
Liberación de provisiones	-	(4,430,101)	-	-	(4,430,101)
Ajustes de correcciones	(4,450)	(643,173)	775	5,100,000	4,452,377
Transferencias	<u>(94,615)</u>	<u>(918,625)</u>	<u>(31,376)</u>	<u>1,044,616</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	30,150,591	5,419,433	66,334	13,498,656	49,135,014
Provisiones mínimas exigidas (b)	<u>(30,150,591)</u>	<u>(5,419,433)</u>	<u>(57,000)</u>	<u>(13,498,656)</u>	<u>(49,125,680)</u>
Exceso (deficiencia)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,334</u>	<u>-</u>	<u>9,334</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

12.

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En el caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización. Posterior a la fecha de presentación de la información al cierre del 31 de diciembre de 2014, la Entidad basada en el recálculo de la provisión para la clase de activos riesgosos en el renglón de otros activos, determinó la existencia de una discrepancia de RD\$7,414,941 en el valor previamente reportado a las autoridades regulatorias como el mínimo exigido de RD\$5,242,528, aumentando con ello el valor total de la provisión. Adicional a este monto, la Entidad había considerado no constituir una provisión adicional por un monto aproximado de RD\$6,099,513, de los cuales un total de RD\$4,095,687 se pretendían recuperar en el primer semestre del 2015, en base a ventas contratadas con vinculados y otras promesas de compras con terceros, y reclamaciones a seguros verificadas sobre los bienes clasificados en esta clase de activos. Sin embargo, tales eventos no fueron realizados. Para el 31 de diciembre de 2015, Persiste una situación similar donde la discrepancia por provisionar asciende a RD\$3,998,966. Ante esta situación la Gerencia de la Entidad esta en espera de que dicho organismo regulador apruebe la transferencia de un (1) bien inmueble hacia los activos fijos, el cual posee un saldo provisionado de RD\$1,425,260 y adicionalmente transferir provisión en exceso que poseen en la cartera de créditos por RD\$2,422,116. Estas ejecuciones disminuirían en gran medida tal discrepancia.

13. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta, en moneda nacional, se componía de la forma siguiente:

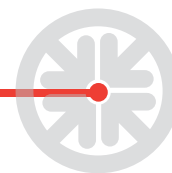
	<u>2015</u>	Tasa de interés promedio <u>ponderado</u>	<u>2014</u>	Tasa de terés promedio <u>ponderado</u>
a) Por tipo:				
Depósitos de ahorros (a)	<u>70,256,417</u>	1.69%	<u>122,565,186</u>	2.72%
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	<u>70,256,417</u>	1.69%	<u>122,565,186</u>	2.72%
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	<u>70,256,417</u>	1.69%	<u>122,565,186</u>	2.72%

- (a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Entidad tenía registrada cuentas inactivas menores de 10 años por un valor de RD\$1,292,477 y RD\$728,338, respectivamente.

14. Fondos tomados a préstamo

Un desglose de los fondos obtenidos mediante préstamos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se muestra como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo 2015</u>	<u>Saldo 2014</u>
Instituciones financieras del país	Línea de crédito	Sin garantía	14%	1 año	<u>-</u>	<u>25,000,000</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

15. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se muestra como sigue:

	<u>2015</u>	Tasa de interés promedio <u>ponderado</u>	<u>2014</u>	Tasa de interés promedio <u>ponderado</u>
a) Por tipo:				
Certificados financieros	1,174,850,681	10.59%	865,947,399	10.56%
Intereses por pagar	<u>-</u>		<u>-</u>	
Total	<u>1,174,850,681</u>		<u>865,947,399</u>	
b) Por sector:				
Privado no financiero	1,174,850,681	10.59%	865,947,399	10.56%
Intereses por pagar	<u>-</u>		<u>-</u>	
Total	<u>1,174,850,681</u>		<u>865,947,399</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
De 0 a 15 días	20,320,213		9,000,000	
De 16 a 30 días	183,293,281		28,809,790	
De 31 a 60 días	63,266,521		54,810,099	
De 61 a 90 Días	123,717,320		87,567,197	
De 91 a 180 días	498,873,194		255,670,033	
De 181 a 360 días	238,710,541		118,405,680	
A más de un año	46,669,611		311,684,600	
Sub-total	<u>1,174,850,681</u>		<u>865,947,399</u>	
Total	<u>1,174,850,681</u>		<u>865,947,399</u>	

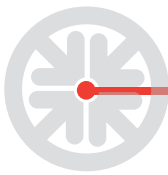
16. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	7,757,366	36,116,588
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	2,693,358	4,494,267
Acreeedores diversos	5,557,485	3,085,731
Otros créditos diferidos	<u>8,266,298</u>	<u>63,865,654</u>
Total	<u>24,274,507</u>	<u>107,562,240</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta corresponde a cheques de administración, emitidos por la Entidad, pendientes de ser pagados en la Cámara de Compensación.





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

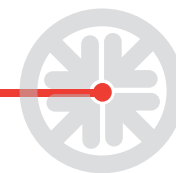
17. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>11,767,613</u>	<u>2,254,782</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	-	407,816
Exceso en donaciones	30,000	14,000
Otros ajustes positivos	<u>9,014,540</u>	<u>1,738,787</u>
	<u>9,044,540</u>	<u>2,160,603</u>
Temporales:		
Deficiencia en depreciación	(353,749)	(464,790)
Otros ajustes negativos	<u>(2,232,701)</u>	<u>(1,532,485)</u>
	<u>(2,586,450)</u>	<u>(1,997,275)</u>
Resultado imponible	18,225,703	2,418,110
Pérdidas compensable años anteriores	<u>(908,444)</u>	<u>(2,418,110)</u>
Renta neta imponible (pérdida no compensable)	17,317,259	-
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>28 %</u>
Impuesto liquidado	4,675,660	-
<u>Menos:</u>		
Anticipos pagados	5,617,243	5,230,710
Saldo a favor anterior	<u>112,862</u>	<u>2,510</u>
Diferencia a pagar (Saldo a favor)	<u>(1,054,445)</u>	<u>(5,233,220)</u>
Impuesto a los activos productivos:		
Total de activos fijos	32,081,082	26,955,796
Menos: Depreciación acumulada de activos fijos	<u>(9,448,977)</u>	<u>(4,384,119)</u>
Activos imponibles	22,632,105	22,571,677
Tasa imponible	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Renta neta imponible	<u>226,321</u>	<u>225,717</u>
Impuesto sobre los activos (1)	<u>-</u>	<u>225,717</u>

El impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014, está compuesto de la siguiente manera:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Corriente	(4,675,660)	(225,717)
Diferido (a)	<u>2,285,577</u>	<u>-</u>
Total	<u>(2,390,083)</u>	<u>(225,717)</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

17.

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las diferencias temporales generaron impuestos diferidos, según se detalla a continuación:

	2015			2014		
	Saldo inicial	Ajuste	Saldo final	Saldo inicial	Ajuste	Saldo final
Propiedad, muebles y equipos	-	1,369,838	1,369,838	-	-	-
Provisiones de activos riesgosos	-	915,739	915,739	2,648,100	(2,648,100)	-
Total	-	2,285,577	2,285,577	2,648,100	(2,648,100)	-

(1) Según la Norma General No. 09-2011 este impuesto calculado se compara con la renta neta imponible de la deducción del gasto generado por dicho impuesto y el menor de los dos será el importe a pagar por concepto del impuesto sobre activos financieros productivos netos como establece el Párrafo II del Artículo 12 de la Ley 139-11.

Para los años 2015 y 2014, el total de activos netos es menor que el monto de la exención, según normativas vigentes; tal condición limita el cálculo de dicho impuesto.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el estado de situación financiera y en la parte del impuestos sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Entidad tiene pérdidas trasladables por RD\$908,444 y RD\$2,418,110, respectivamente, las cuales después de ser ajustadas por inflación, podrán ser compensadas con los beneficios que en el futuro obtenga la misma. Conforme al artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario a partir del 1ro. de enero del 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20%, no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto que no exceda del 70%.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando, las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.



17.

Reforma Fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 28% y 27% en 2014 y 2015 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente, esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

18. Patrimonio Neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

<u>Acciones Comunes</u>	<u>Autorizadas Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Emitidas Cantidad</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>1,033,000</u>	<u>103,300,000</u>	<u>103,300,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>800,000</u>	<u>80,000,000</u>	<u>800,000</u>

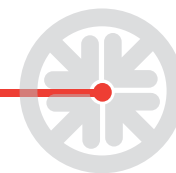
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital autorizado está representado por 1,033,000 y 800,000 acciones ordinarias, respectivamente, con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las que se han emitido la totalidad de las mismas.

La estructura de participación accionaria del Banco al 31 de diciembre del 2015 y 2014, era como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas	1,032,950	100	799,950	100
Personas físicas	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>50</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,033,000</u>	<u>100</u>	<u>800,000</u>	<u>100</u>

Otras reservas patrimoniales

El artículo 47 del Código de Comercio de la República Dominicana Ley 479-08 requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva, sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.



19. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Entidad Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2015</u>	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal	10.10%	10.12%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades No financieras	10%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100%	22%
Reserva legal bancaria	10%	2%
Solvencia	10%	11.79%

<u>Concepto de límite</u>	<u>2014</u>	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal	8.10%	8.12%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades No financieras	10%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100%	26%
Reserva legal bancaria	10%	2%
Solvencia	10%	8.36%

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias. Excepto en el período anterior, en la cual la parte de la solvencia estaba deficiente en cuanto al mínimo que debe poseer según dichos organismos. Sin embargo, para este período obtuvo por parte del agente regulador, la aprobación de los aportes pendientes de capitalizar por un monto ascendente a RD\$23,300,000 de los cuales RD\$13,300,000 fueron aportados para el período en que se informa.

20. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Compromisos

Alquileres

El Banco mantiene arrendamientos de locales donde se ubican sus oficinas operativas. Estos acuerdos son renovables a vencimiento de forma automática. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el gasto por este concepto ascendió a RD\$8,686,943 y RD\$8,423,523, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a RD\$2,051,107 y RD\$1,663,961, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.



20.

Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue RD\$1,417,282 y RD\$975,940, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) creó en ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue de 1,890,068 y RD\$1,417,431, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

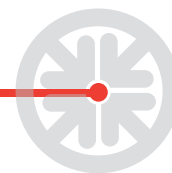
Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad tiene en proceso litigios por préstamos de garantía solidaria, en la cual la Entidad es demandante. También es demandada por clientes en gran parte por daños y perjuicios siendo estos casos calificados de riesgo mínimo por los asesores legales externos de la entidad. Al 31 de diciembre de 2015, los asesores legales de la Entidad no habían estimado un porcentaje de probabilidad de fallo a favor o en contra de la Institución en dichos casos, los cuales en su mayoría corresponden a clientes que no han cumplido con el pago total del compromiso adquirido con la Entidad y contrademanda en virtud de lo mismo.

21. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías recibidas	230,247,875	223,082,672
Cuentas castigadas	45,793,530	30,606,754
Rendimientos en suspenso	3,791	3,647,760
Capital autorizado	103,300,000	80,000,000
Rendimientos por créditos castigados	7,620,229	5,309,895
Cuentas de registros varias	<u>4,499,851</u>	<u>4,503,568</u>
Total	<u>391,465,276</u>	<u>347,150,649</u>
Contracuentas de las cuentas de orden	<u>(391,465,276)</u>	<u>(347,150,649)</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

22. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

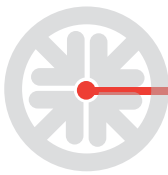
	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	140,494,598	67,799,531
Por créditos de consumo	26,925,448	52,535,219
Por créditos reestructurados	3,713,209	2,949,716
Por créditos hipotecarios	60,338	-
Por créditos vencidos	<u>26,968,088</u>	<u>11,643,492</u>
Total	<u>198,161,681</u>	<u>134,927,958</u>
Por Inversión		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	2,610,568	2,035,180
Rendimientos por inversiones en BCRD	<u>433,565</u>	<u>569,923</u>
Total	<u>3,044,133</u>	<u>2,605,103</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	3,384,256	1,383,891
Por valores en poder del público	<u>113,374,672</u>	<u>87,646,902</u>
Total	<u>116,758,928</u>	<u>89,030,793</u>

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Tramitación de remesas	96,034,685	80,519,971
Por cambio	44,303,809	38,977,343
Otros	<u>26,415,344</u>	<u>70,722,533</u>
	<u>166,753,838</u>	<u>190,219,847</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otros	17,808,528	10,930,167
Gastos diversos	-	153,333
	<u>17,808,528</u>	<u>11,083,500</u>
	<u>17,808,528</u>	<u>11,083,500</u>





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

24. Otros ingresos (gastos) no operacionales

Un detalle los otros ingresos (gastos) no operacionales es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos no operacionales :		
Recuperación de activos castigados	8,840,039	1,688,983
Disminución de provisiones por activos riesgosos	12,454,719	4,430,101
Ganancia por venta de bienes	9,735,535	-
Ingresos por primas de seguros	-	119,644
Otros ingresos no operacionales	<u>2,397,978</u>	<u>1,942,478</u>
Total otros ingresos	<u>33,428,271</u>	<u>8,181,206</u>
Otros gastos no operacionales:		
Castigo de cuentas a recibir	(7,565,085)	-
Sanciones por incumplimiento	(837,279)	(67,271)
Donaciones	(182,914)	(38,000)
Otros gastos no operacionales	<u>(3,279,080)</u>	<u>(260,371)</u>
Total otros gastos	<u>(11,864,358)</u>	<u>(365,642)</u>
Total de otros ingresos (gastos)	<u>21,563,913</u>	<u>7,815,564</u>

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	74,993,177	63,707,004
Seguros sociales	5,637,610	5,574,686
Contribuciones a planes de pensiones	4,478,624	3,748,302
Otros gastos de personal	<u>7,404,718</u>	<u>7,021,638</u>
	<u>92,514,129</u>	<u>80,051,630</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$22,074,783 y RD\$21,472,500, corresponde a retribución del personal Directivo.

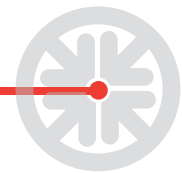
El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de 188 y 186, respectivamente.

26. Evaluación de riesgo

Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	842,530,810	-	830,122,116	-
Pasivos sensibles a tasas	<u>(1,251,713,506)</u>	-	<u>(1,012,784,249)</u>	-
Posición neta	<u>(409,182,696)</u>	-	<u>(182,662,133)</u>	-
Exposición a tasa de interés	22%		22%	



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

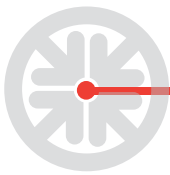
26.

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2015	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	434,279,088	-	-	-	-	434,279,088
Inversiones en inst. financieras	91,530,578	3,000,000	-	-	-	94,530,578
Cartera de crédito	12,160,809	76,778,445	391,749,086	155,203,265	30,679,816	666,571,421
Rendimientos por cobrar	33,834,997	-	-	-	-	33,834,997
Cuentas a recibir	47,719,988	66,582,442	-	-	4,997,539	119,299,969
Activos diversos	-	-	-	-	7,933,361	7,933,361
<b>Total de activos</b>	<b>619,525,460</b>	<b>146,360,887</b>	<b>391,749,086</b>	<b>155,203,265</b>	<b>59,477,438</b>	<b>1,372,316,136</b>
Pasivos						
Obligaciones con el público	70,256,417	-	-	-	-	70,256,417
Valores en circulación	20,536,453	90,792,870	-	-	1,063,521,358	1,174,850,681
Otros pasivos	7,757,366	7,382,698	-	-	-	15,140,064
<b>Total pasivos</b>	<b>98,550,236</b>	<b>98,175,568</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,063,521,358</b>	<b>1,260,247,162</b>
<b>Posición neta</b>	<b>520,975,224</b>	<b>48,185,319</b>	<b>391,749,086</b>	<b>155,203,265</b>	<b>(1,004,043,920)</b>	<b>112,068,974</b>
<b>2014</b>	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 hasta 90 días</b>	<b>De 91 hasta un año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	293,123,512	-	-	-	-	293,123,512
Inversiones en inst. financieras	1,099,240	-	-	-	-	1,099,240
Cartera de crédito	58,922,575	130,259,642	266,158,881	186,941,051	61,854,462	704,136,611
Rendimientos por cobrar	23,330,053	-	-	-	-	23,330,053
Cuentas a recibir	129,160,833	12,042,408	1,770,238	-	-	142,973,479
Activos diversos	9,272,161	-	-	-	-	9,272,161
<b>Total de activos</b>	<b>514,908,374</b>	<b>142,302,050</b>	<b>267,929,119</b>	<b>186,941,051</b>	<b>61,854,462</b>	<b>1,173,935,056</b>
Pasivos						
Obligaciones con el público	122,565,186	-	25,000,000	-	-	147,565,186
Valores en circulación	38,117,998	4,105,978	339,346,675	-	612,644,498	994,215,149
Otros pasivos	82,143,075	23,549,594	2,441,608	-	-	108,134,277
<b>Total pasivos</b>	<b>242,826,259</b>	<b>27,655,572</b>	<b>369,229,891</b>	<b>-</b>	<b>612,644,498</b>	<b>1,249,914,612</b>
<b>Posición neta</b>	<b>272,082,115</b>	<b>114,646,478</b>	<b>(101,300,772)</b>	<b>186,941,051</b>	<b>674,498,960</b>	<b>(75,979,556)</b>





Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

26.

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste en:

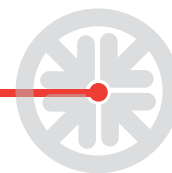
	2015		2014	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez	%	%	%	%
A 15 días ajustada	218	-	63	-
A 30 días ajustada	200	-	83	-
A 60 días ajustada	194	-	71	-
A 90 días ajustada	222	-	58	-
Posición	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
A 15 días ajustada	174,230,869	-	(82,562,061)	-
A 30 días ajustada	176,813,557	-	(42,399,914)	-
A 60 días ajustada	185,350,762	-	(68,825,969)	-
A 90 días ajustada	240,407,196	-	(91,856,545)	-

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2015 la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada bastante saludables. En el período anterior la presentación de 30 y 60 días por 83% y 71%, respectivamente, se mantenía a niveles prudentes por encima del mínimo. Sin embargo, no había cumplido con dicha normativa en la presentación de los niveles de liquidez de 15 a 90 días por 63% y 58%, respectivamente, y estando sus posiciones en todos los parámetros con saldos negativos. Por lo tanto, para el período actual en que se informa, los niveles de liquidez ajustados superan grandemente lo exigido por las autoridades monetarias. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos, y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana, para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

27. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como siguen:

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor de mercado (*)	Valor en libros	Valor de mercado (*)
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	434,279,088	434,279,088	293,123,512	293,123,512
Inversiones negociables y a vencimiento	94,452,331	-	1,000,000	-
Cartera de créditos	666,571,420	-	704,136,611	-
	<u>1,195,302,839</u>	<u>434,279,088</u>	<u>998,260,123</u>	<u>293,123,512</u>
Pasivos:				
Depósitos de ahorros	70,256,417	-	122,565,186	-
Valores en circulación	1,174,850,681	-	890,947,399	-
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-
	<u>1,245,107,098</u>	<u>-</u>	<u>1,013,512,585</u>	<u>-</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

27.

(\*) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre 2014, producto de las operaciones de remesa de divisas del Banco, dicha cuenta recibió depósitos y notas de crédito por aproximadamente RD\$293,658,149 y retiros y notas de débito por RD\$291,448,323 lo cual incrementó significativamente las captaciones y cancelaciones de depósitos del Banco, reflejadas en el estado de flujos de efectivo.

A partir del período 2014, la entidad desligó sus operaciones de entregas domiciliarias de remesas con la parte vinculada Carioca, S. R. L., por lo que fue acordado para la intermediación de tal servicio con el proveedor externo Cibao Express. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, las transacciones de pagos a dicho proveedor externo ascendieron a RD\$39,205,282 y RD\$41,891,342, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Las operaciones con partes vinculadas según el criterio establecido en el reglamento sobre límites de créditos con partes vinculadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, son los siguientes:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
2015	16,648,016	-	16,648,016	-
2014	17,358,155	-	17,358,155	-

La Entidad mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la entidad mantiene un 16% y 20%, respectivamente de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados y empresas vinculadas.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Balances:		
Cartera de crédito	16,648,016	11,931,476
Cuentas de ahorro	837,144	3,277,979
Certificados de inversión	<u>179,754,755</u>	<u>62,790,557</u>
	<u>197,239,915</u>	<u>78,000,012</u>

Página 37 de 51





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

28.

<u>Transacciones</u>	2015		2014		Efecto en Ingresos	Gastos
	<u>Valor</u>	<u>Ingresos/(Gastos)</u>	<u>Valor</u>	<u>Ingresos/(Gastos)</u>		
Préstamos otorgados	15,207,704	N/D	13,843,531	N/D		
Préstamos cobrados	19,213,107	N/D	12,175,824	N/D		
Depósitos de ahorros	-	N/D	-	N/D		
Retiros de ahorro	-	N/D	-	N/D		
NCR de ahorros	-	N/D	-	N/D		
NDR de ahorros	-	N/D	-	N/D		
Apertura de certificados	-	N/D	-	N/D		
Cancelación de certificados	-	N/D	-	N/D		
Período 2015	Monto €	Montos US\$	Monto RD\$			
<u>Compra de divisas</u>				Ingresos	Gastos	
Carioca, S. A.	-	30,861,673	-	N/D	N/D	
Viajarte, SRL	5,437	153,117	-	N/D	N/D	
<u>Ventas de divisas</u>						
Constructora Armenteros, C. por A.	-	160,649	-	N/D	N/D	
Carioca, SRL	-	34,567,335	-	N/D	N/D	
Viajarte, SRL	1,800	336,178	-	N/D	N/D	
Período 2014	Monto €	Montos US\$	Monto RD\$			
<u>Compra de divisas</u>				Ingresos	Gastos	
Carioca, S. A.	-	753,348	-	N/D	N/D	
Viajarte, SRL	6,075	80,986	-	N/D	N/D	
<u>Ventas de divisas</u>						
Constructora Armenteros, C. por A.	-	-	-	N/D	N/D	
Carioca, SRL	-	1,160,858	-	N/D	N/D	
Viajarte, SRL	110	255,205	-	N/D	N/D	

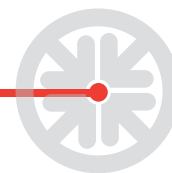
29. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogándose a la ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en la Administradora de Fondos de Pensiones Scotia Crecer.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2015	<u>2,023,298</u>	<u>5,438,242</u>	<u>7,461,540</u>
2014	<u>1,779,723</u>	<u>4,929,548</u>	<u>6,709,271</u>



30. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses reinvertidos	38,663,641	22,511,324
Constitución provisión cartera de crédito	15,874,314	24,273,138
Constitución provisión rendimiento por cobrar	9,093,450	8,936,569
Constitución provisión inversiones	25,675	10,494
Constitución bienes adjudicados	55,679	3,156,128
Castigo provisiones cartera de crédito	20,903,357	10,578,735
Castigo provisiones rendimiento por cobrar	7,620,229	5,309,895
Liberación de provisiones rendimientos por cobrar	12,454,719	4,430,101

31. Hechos posteriores después del cierre

Circular SB No. 002/15

En fecha 19 de enero del 2015, la entidad recibió de la Superintendencia de Bancos la Circular SB No. 002/15, emitida para aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de lo Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos", y su Calendario de Implementación, a fin de incorporar nuevos requerimientos, Modificar estructura de archivos y tablas de apoyo.

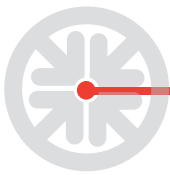
La Junta Monetaria a través de la segunda Resolución de fecha 01/02/2016, modifica el plazo para remitir el Balance de Comprobación Analítico Mensual

Modifica los literales b) y c) del Ordinal 1 de la Séptima Resolución por la Junta monetaria en fecha 17 de diciembre del 2015, para que en lo adelante se lea de la manera siguiente:

La junta monetaria a través de la segunda Resolución de fecha 01/02/2016, publicada en 09/02/2015 establece:

"...b) A partir del cierre de enero del 2016, las entidades de intermediación financiera: los bancos múltiples, bancos de ahorro y crédito, asociaciones de ahorros y préstamos, corporaciones de crédito, Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), Banco Agrícola de la República Dominicana, deberán enviar al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos, por transmisión electrónica o cualquier otro medio que determine la Junta Monetaria, las informaciones definitivas del balance de Comprobación Analítico y el Estado de Cartera de Créditos, durante los primeros 5 (cinco) días laborables del mes siguiente al que correspondan; a partir del cierre de abril 2016, durante los primeros 4 (cuatro) días laborables del mes siguiente; y, a partir del cierre de julio del 2016, dispondrán para el envío de 3 (tres) días laborables.:

c) De manera exclusiva, la banca múltiple deberá enviar el Reporte de Cargos sobre Depósitos y las entidades de intermediación financiera que emitan tarjetas de créditos, el Reporte de informaciones sobre Tarjetas de Crédito, de acuerdo a los plazo establecido en el Ordinal b) precedente".



32. Otras revelaciones

Durante el período 2015, los Organismos Reguladores emitieron algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financieras, expuestos a quienes infrinjan las mismas de ser pasibles de la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y su Reglamento de aplicación, dentro de estas comunicaciones se encuentran las siguientes:

Circular SB No. 001/15

Mediante esta circular el organismo regulador del sistema Financiero nacional establece el requerimiento de la nueva Cédula de Identidad y Electoral para la contratación de nuevos productos o servicios a los clientes nuevos y existentes, así como a terceros no clientes. Establece además el requisito de un documento adicional vigente para fines de validación de identidad (licencia de conducir, pasaporte) conjuntamente con la Cédula de Identidad y Electoral vencida.

Circular SB No. 002/15

Mediante esta circular se modifica el "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos", a fin de incorporar nuevos requerimientos, modificar estructura de archivos y tablas de apoyo, conforme se indica a continuación:

- 1 Riesgo de Crédito y de Contraparte
- 2 Captación de Recursos de Terceros
- 3 Riesgo Operacional
- 4 Mercado Cambiario
- 5 Información Contable y Financiera
- 6 Otros Reportes
- 7 Tablas de Apoyo

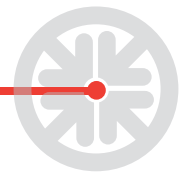
Las informaciones requeridas serán remitidas de acuerdo a los plazos, fechas y periodicidad indicados en cada uno de los reportes.

En una de sus partes establece, que el primer envío del reporte CLO1, sea efectuado en junio 2015 de manera conjunta o la Central de Riesgo de mayo, con los datos de los deudores vigentes al corte de febrero 2015. Asimismo y por única vez para el primer envío del DE07 correspondiente a los estados auditados, conforme a la nueva estructura, se establece como fecha de remisión el octavo día laborable del mes de septiembre de 2015.

Circular SB No. 003/15

Modifica el Anexo I, del "instructivo para el Control interno en las Entidades de intermediación Financiera (EIF)": puesto en vigencia mediante Circular SB: No.008/14, de fecha 27 de noviembre de 2014; para eliminar el último párrafo referido a la opinión de los auditores externos sobre los controles internos de la Información financiera.

Este instructivo tiene por finalidad, proporcionar lineamientos esenciales que deberán considerar las entidades de intermediación financiera (en adelante EIF), para mantener un sistema de control interno efectivo que promueva una adecuada gestión de sus negocios acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgos de la entidad; en cumplimiento a las disposiciones contenidas en los literales a), b) y c) del Artículo 55 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002.



32.

Estos lineamientos han sido formulados, tomando en consideración los componentes del Marco de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), y los estándares y mejores prácticas Internacionales emitidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América; y en lo pertinente, lo establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), ambos de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

El alcance de este instructivo comprende los elementos esenciales, que constituyen el marco para que las EIF establezcan y mantengan un sistema de control interno eficaz y responsable, que alcance todas sus operaciones y actividades dentro y fuera del balance, así como las que realicen las subsidiarias, sucursales y entidades que pertenezcan a un mismo grupo financiero o económico, afiliadas o joint-ventures, o aquellas actividades que han sido subcontratadas a terceros. Establece además, los criterios para la evaluación y Supervisión del control interno en las EIF por la Superintendencia de Bancos; así como los roles y responsabilidades de los auditores internos y los auditores externos. Estas orientaciones no están dirigidas a áreas o actividades específicas de las EIF.

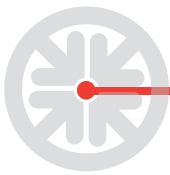
Las disposiciones contenidas en este Instructivo son aplicables a las EIF siguientes:

- a. Bancos Múltiples;
- b. Bancos de Ahorro y Crédito;
- c. Corporaciones de Crédito;
- d. Asociaciones de Ahorros y Préstamos; y
- e. Banco Nacional de Fomento para la Vivienda y la Producción.

Circular SB No. 004/15

Mediante esta circular la Superintendencia de Bancos establece la calidad de la información financiera requerida para deudores comerciales, estableciendo los siguientes requerimientos por la cuantía de los montos envueltos:

<u>Tipos de deudores Comerciales</u>	<u>Monto Mínimo de Obligaciones Comerciales consolidadas en el sistema</u>	<u>Monto Máximo de Obligaciones Comerciales consolidadas en el sistema</u>	<u>Requisitos exigidos</u>
Personas físicas o jurídicas		Hasta RD\$5,000,000	Declaración Patrimonial y flujos de efectivos firmados por el deudor
Personas físicas o jurídicas	Hasta RD\$5,000,001	Hasta RD\$10,000,000	Estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado de la persona jurídica o contratado cuando se trate de personas físicas
Personas físicas o jurídicas	RD\$10,000,000	RD\$25,000,000	Estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado independiente
Personas físicas o jurídicas	Mayor de RD\$25,000,000		Estados financieros auditados por una Firma de Auditoría Independiente, conjuntamente con la constancia de la declaración jurada de Impuesto sobre la Renta realizada a través de la Oficina Virtual de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o el acuse de recibo del formulario físico presentado en la Administración Local de dicha institución



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

32.

Los límites a que se refieren los montos mínimos o máximos son representativos, de sus equivalentes en moneda extranjera de aquellas personas físicas o jurídicas que soliciten financiamientos o mantengan obligaciones en el Sistema Financiero Nacional en la República Dominicana.

Por vía de esta circular se deja sin efecto las disposiciones establecidas en la Circular SB: No. 006/08 emitida por esta Superintendencia de Bancos en fecha 28 de abril de 2008.

☒ Circular SB No. 005/15

Mediante esta circular se establecen ciertos criterios de resguardo y presentación de las imágenes de los cheques de las operaciones mediante estos instrumentos realizados por los clientes de los Bancos Múltiples. Además presenta las especificaciones respecto a la forma de su presentación, los detalles que deben de incluir en su presentación electrónica y física, y la accesibilidad para los clientes emisores de estos documentos.

Igualmente otorga un plazo de noventa (90) días, a partir de la notificación de la Circular, para que los Bancos Múltiples, adecúen sus sistemas tecnológicos, de controles internos, así como las políticas y procedimientos conforme a los lineamientos establecidos en la presente Circular.

Circular SB No. 006/15

Esta circular se centra en el tratamiento contable de los embargos retentivos u oposición, disponiendo que las entidades de intermediación financiera deben dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Artículo 557 del Código de Procedimiento Civil, que reza: "en ningún caso la indisponibilidad producida por el embargo retentivo excederá el doble del valor de la deuda que lo origine".

Asimismo se considera por medio de esta circular que los depósitos a plazos o certificados financieros afectados por una cláusula de redención anticipada que hayan sido objeto de un embargo retentivo, y cuyo monto sea mayor que el monto a retener, las entidades de Intermediación financiera deberán de inmediato segregarse el valor del monto del embargo hacia la cuenta contable especializada, ya referida, y podrán pactar con sus usuarios objeto del embargo retentivo, la forma en que será manejada por dicha entidad el resto de la inversión a favor de este último.

Finalmente por vía de esta circular se establece que las entidades de intermediación financiera deberán permitir a sus usuarios disponer sin ninguna restricción de los fondos que excedan el monto del embargo cuando se trate de depósitos de ahorros y a la vista.

Circular No. 007/15

Entrada en vigencia Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA).

Mediante esta circular, el organismo regulador presenta los objetivos y grado de avance, hasta ese momento alcanzado en el plan de trabajo delineado por la Superintendencia de Bancos con miras a la entrada en vigencia de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés), pautada para el 30 de septiembre de 2015, indicando entre otros aspectos lo siguiente:

1. El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, se encuentra aun revisando el Acuerdo Intergubernamental (IGA, por sus siglas en inglés) traducido y mientras esto concluye la República Dominicana será considerada en cumplimiento, por tener un acuerdo en sustancia firmado, a la fecha.



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

32.

2. Una vez los gobiernos de los Estados Unidos y la República Dominicana firmen el acuerdo definitivo, se iniciarán los procesos de adecuación para el cumplimiento del mismo, el cual deberá entrar en vigencia después del 30 de septiembre de 2015 y antes del 30 de septiembre de 2016, por lo tanto las informaciones a reportar al 30 de septiembre de 2015, serán requeridas el 30 de septiembre de 2016, conjuntamente con cualquier otra información que deba ser reportada bajo el acuerdo al 30 de septiembre de 2016.

Las Entidades de Intermediación Financiera deberán continuar con los esfuerzos de identificación y gestión de Información de sus clientes, conforme a lo requerido por la legislación FATCA, a fin de contar con dichas informaciones a la fecha de entrada en vigencia del acuerdo.

Circular SB No. 008/15

Observaciones respecto a las operaciones con Asociaciones Cooperativas para ordenar a las entidades de intermediación financiera a observar las disposiciones establecidas en el marco normativo vigente sobre las operaciones con las asociaciones cooperativas, respecto a tercerización, contratación como subagente bancario, entidad de apoyo y servicio conexo; así como cualquier otra operación regulada por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera.

Circular SB No. 009/15

Notificaciones de las informaciones remitidas por las EIFyC sobre los conceptos establecidos en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos, indica que a través de las notificaciones automáticas relacionadas con la transmisión y recepción de las informaciones remitidas vía Bancanet a este Organismo Supervisor, las entidades conocerán el resultado de los procesos de recepción y validación de las informaciones transmitidas, incluyendo los errores de validación cuando estos ocurran mediante un archivo de texto plano con el detalle de los errores detectados durante la validación del concepto recibido.

Circular SB No. 010/15

Modernización plataforma tecnológica para la atención de consultas de las entidades de intermediación financiera y cambiaría.

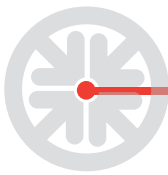
Mediante esta circular se le notifica a la EIF el proceso llevado a cabo por el organismo regulador en su estrategia de mejora continua de los procesos orientados a incrementar la productividad y la calidad del servicio. Presenta en esta circular la modernización de la plataforma tecnológica utilizada por las entidades de intermediación financiera y cambiaría para realizar sus consultas, presentando los siguientes cambios:

1. Se modifica el nombre del aplicativo "Portal SB Interactivo", a fin de adecuarlo a la nueva imagen institucional, así como a las nuevas funcionalidades que ofrece, designándole como "Sistema de Información Bancaria". Este nombre incluye el uso de las siglas institucionales "SIB".
2. Renovado diseño gráfico conforme a la identidad institucional, con mayores niveles de seguridad, a la vez que facilita la búsqueda y consulta de información.
3. Se modifica el módulo "Consulta de Central de Riesgos", para que en lo adelante se identifique como "Módulo de Consulta Crediticia". Dicho módulo introduce mejoras significativas que permitirán a las entidades obtener mayor nivel de información de riesgos, conforme lo establece el literal a) del Artículo 56 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002.

Página 43 de 51







Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

32.

Circular SB No. 011/15

Actualización del salario mínimo nacional para la determinación del nivel de endeudamiento en el otorgamiento de Microcréditos:

A través de esta circular se adecua el monto de la clasificación de las operaciones de microcrédito, basados en la resolución del Comité Nacional de Salarios, Organismo perteneciente al Ministerio de Trabajo, mediante la Resolución No. 1/2015 de fecha 28 de mayo de 2015, fijó la nueva tarifa de salario mínimo nacional para los trabajadores del sector privado no sectorizado que prestan servicios en las distintas empresas del país en todo el territorio nacional. El monto a partir de esa fecha fue fijado en Doce Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos con 00/100 (RD\$12,873.00), escala mayor del salario mínimo privado.

Empleando este indicador se establece en aproximadamente la suma de RD\$514,920 o cuarenta (40) salarios mínimos, el máximo nivel de endeudamiento consolidado en el sistema financiero de una persona física o jurídica, para clasificar la operación como microcrédito.

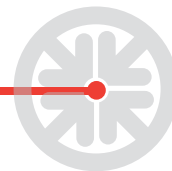
La junta monetaria a través de la segunda Resolución de fecha 19 de enero de 2015, y publicada en 09 de febrero de 2015, dispuso la entrada en vigencia de nuevos niveles de encajes a partir del jueves 12 de febrero de 2015. El cálculo de la posición de encaje legal será realizado con base al pasivo sujeto a encaje legal del día 11 de febrero de 2015.

Mediante esta Resolución se autoriza al Banco Central a incrementar el coeficiente del encaje legal en 2% (dos por ciento), para todos los tipos de entidades de intermediación financiera, integrado en un 100% (cien por ciento) en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central.

A partir de esa Resolución se establecen los nuevos niveles de encaje legal como se indica a continuación:

<u>Tipo de Instituciones</u>	<u>Coeficiente Encaje Legal</u>
Bancos Múltiples	14.3%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	10.1%
Bancos de Ahorro y Crédito	10.1%
Corporaciones de Crédito	10.1%

Asimismo mediante esta Resolución se faculta al Gobernador del Banco Central, a que en función del comportamiento que se registre en la tasa de cambio, defina la fecha de entrada en vigencia del incremento del coeficiente de encaje legal, a que se refiere del Ordinal 1 de esta Resolución, así como la implementación de otras medidas de contracción monetaria para eliminar los excedentes de liquidez de las entidades de intermediación financiera, en procura de la estabilidad de la tasa de cambio.



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores En RD\$)

33. Contingencias

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

34. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

Fondos interbancarios  
Aceptaciones bancarias  
Inversiones en acciones  
Obligaciones con el público  
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior  
Obligaciones subordinadas  
Reservas técnicas  
Responsabilidades  
Reaseguros  
Utilidad por acción  
Información financiera por segmento  
Hechos posteriores al cierre

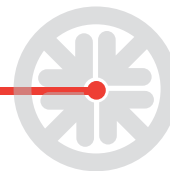
35. Reclasificaciones

Algunas partidas presentadas al 31 de diciembre de 2014, fueron reclasificadas para hacerlas comparativas con las presentadas al 31 de diciembre de 2015.





Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.  
Dictamen de los Auditores Independientes  
sobre Información Complementaria  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014



Tel: 809-472-1565  
Fax: 809-472-1925  
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46  
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco  
Edificio Profesional Ortega  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

### *Dictamen de los Auditores Independientes sobre Información Complementaria*

Al Consejo de Administración de  
Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y para los años terminados en esas fechas. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la Entidad prepare cierta información complementaria. La administración del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., es responsable de preparar la información complementaria incluida en los anexos del I al III para los años terminados de diciembre del 2015 y 2014.

La información complementaria requerida por la Superintendencia de Bancos incluida en los anexos del I al III, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A. y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos-(base regulada)- del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., considerados en su conjunto, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este informe es sólo para información de la administración del Banco y la Superintendencia de Bancos de la República y otros que previamente hayan recibido los estados financieros- (base regulada) del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., por los años terminados en esas fechas con nuestra opinión sin salvedades para ser usados en la evaluación de esos estados financieros y no deben ser usados para ningún otro propósito.

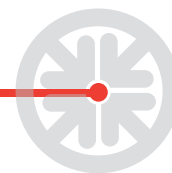
Santo Domingo, D. N.  
11 de marzo del 2016



*BDO*







Banco de Ahorros y Crédito Unión  
Reporte de operaciones con partes vinculadas  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Montos en RD\$)  
"No Auditada "

3.

b) Activos diversos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta se detalla como sigue (datos no auditados):

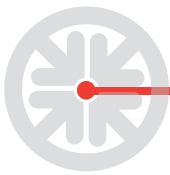
Fecha	Concepto	2015		
		Monto	Diferimiento	Remanente
31/12/2015	Papelería útiles y otros	-	Un año	N/D
	Software	9,272,161		N/D
	Partidas por imputar	<u>222,198</u>		N/D
	Total	<u>9,494,359</u>		

Fecha	Concepto	2014		
		Monto	Diferimiento	Remanente
31/10/2014	Papelería útiles y otros	272,253	Un año	2 meses
0/10/2009	Software	9,272,161	N/D	N/D
31/12/2012	Partidas por imputar	<u>7,763,776</u>	N/D	N/D
	Total	<u>17,308,190</u>		

No existen partidas consideradas pérdidas, que deban ser eliminadas por la entidad a la fecha de cierre del período.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta se detalla como sigue (datos no auditados):

Fecha	Concepto	Saldo	Antigüedad de saldo	
			2015	
			0-30 días	31-60 días
31/12/2013	Avances a sueldos	605,887	121,177	484,710
	Otras cuentas a recibir	<u>118,694,082</u>	<u>71,579,981</u>	<u>47,719,988</u>
	Total	<u>119,299,969</u>	<u>143,281,139</u>	<u>48,204,698</u>
2014				
			0-30 días	31-60 días
03/08/10	Avances de sueldos	1,072,866	1,072,866	-
15/12/10	Cientes	1,927,745	1,927,745	-
15/12/10	Antic. a proveedores	<u>4,139,457</u>	<u>4,139,457</u>	-
	Total	<u>7,140,068</u>	<u>7,140,068</u>	<u>-</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

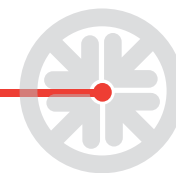
Reporte de bienes recibidos en recuperación de créditos  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

3.

c) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta se componía de la siguiente manera:

2015				
No.	Fecha de adjudicación	Descripción	Valor contable	Valor de tasación (a)
1	Variada	Muebles y enseres	10,380,394	10,340,394
2	30/5/2014	Porción de terreno con superficie de 507.60 metros cuadrados, parcela 70-b1-e Distrito Catastral 2, sector Villa Ofelia, en San Juan de la Maguana.	2,371,000	2,371,000
3	28/11/2014	Inmueble dentro del solar no. 4, Manzana 102 Distrito Catastral no. 1, sector parte del centro comercial en San Juan de la Maguana.	1,083,744	1,083,744
4	18/2/2010	Solar de 1000 M2 ubicado en la Calle Dr. Julio Rodríguez #11, Urbanización Colonia De Los Doctores según título No. 93-4102.	1,350,000	1,350,000
5	19/3/2013	Solar en estado yerno, ubicado en la Carretera Antonio Guzmán, s/n, Hatillo San Lorenzo, La Canela, Santiago.	465,857	465,857
6	30/8/2013	Solar de 175 Metros, Matrícula 0100057909 y 57908, ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Cert. Título Folio 66 Hoja 34 asentado en EL libro Comple 278 Folio RC88, Parcelas 218-E-59B Y 218-E59C, Los Frailes.	1,603,631	2,240,000
7	30/6/2013	Certificación de Registro de Acreedores, Hipoteca en virtud de Pagaré Notarial No.0100181390 Y0100181389 a nombre de Orlando Samuel González Santos, préstamo No.001-010495.	2,813,925	3,109,505
8	28/11/2014	Inmueble dentro del solar No. 4, Manzana 102 Distrito Catastral No. 1, Sector Parte Del Centro Comercial en San Juan de la Maguana.	1,135,256	1,135,256
9	22/4/2015	Porción de terreno con superficie de 216 metros cuadrados, parcela 93 Distrito Catastral, Urbanización Brisas del Ocampo. Matrícula 0200020012.	400,000	400,000
10	31/12/2015	Inmueble No. 406580763455, superficie de 5,295.61 Mt2, Matrícula No. 3000100679.	3,768,664	3,766,445
11	29/8/2014	Automóvil privado marca Mitsubishi Chariot Año 2002, Placa 2344824.	214,328	214,328
12	29/8/2014	Vehículo Marca Chana, Año 2011, Placa C51353.	397,831	397,831
13	30/5/2014	Camioneta Daihatsu Hijet, placa L161914, chasis S8P135332.	113,672	113,672
14	29/8/2014	Automóvil Chana 4 Puertas.	459,464	459,464
15	30/9/2013	Automóvil privado marca Chana, color negro, modelo Alsvin. Chasis LS5A2ADE8BA954760.	590,014	590,014
16	31/10/2014	Guagua.	285,596	285,596
17	26/11/2013	Minibus marca Chana, color blanco chasis LDNMAWYX014750.	653,983	653,983
18	Variada	Motocicletas.	362,808	362,808
			<u>28,450,167</u>	<u>29,339,897</u>



Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

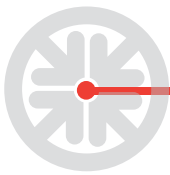
Reporte de bienes recibidos en recuperación de créditos  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

3.

2014				
<u>Nº.</u>	<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de tasación (a)</u>
1	Variada	Muebles, enseres y equipos.	26,404,387	26,404,387
2	30/05/2014	Porción de terreno con superficie de 507.60 metros cuadrados, parcela 70-b1-e Distrito Catastral 2, sector Villa Ofelia, en San Juan de la Maguana.	1,471,598	1,471,598
3	28/11/2014	Inmueble dentro del solar no. 4, Manzana 102 Distrito Catastral no. 1, sector parte del centro comercial en San Juan de la Maguana.	1,083,744	1,083,744
4	29/08/2014	Vehículo marca Chana, año 2011, placa C51353.	349,327	349,327
5	31/10/2014	Autobús privado marca Hafei, modelo Band año 2011, blanco, placa 1058234.	287,742	287,742
6	30/05/2014	Automóvil Turístico Marca Chana, Modelo SC7151, 2011, Blanco, Chasis LS5A2ADExBA954730, Placa C51353.	408,432	408,432
7	31/10/2014	Autobús Hafei, Modelo Bani, 2011, Blanco, Chasis Lkhfniag4Bar00099 Placa I058234.	285,596	285,596
8	29/08/2014	Automóvil privado marca Mitsubishi Chariot año 2002, placa 2344824.	185,816	185,816
9	31/11/2011	Porción terreno con extensión 435 mts <sup>2</sup> , parcela #4, dc #16, Distrito Nacional (solar no. 12 del grupo 10) Proyecto el Tamarindo, certificado de titulo "2000-9792, libro 2402, folio 24, hoja n/d.	1,765,000	1,765,000
10	03/11/2009	Solar sin edificar de 1000 m <sup>2</sup> ubicado en la calle Dr. Julio Rodríguez #11, Urbanización Colonia de los Doctores según título no.93-4102.	1,350,000	1,350,000
11	26/11/2013	Minibus marca Chana, color blanco Chassis ldnmawyx014750.	723,601	723,601
12	28/03/2011	extensión superficial de 105 metros cuadrados dentro del ámbito de la parcela número 110 refundida 780 del Distrito Catastral numero 4 del Distrito Nacional, en terrenos propiedad del Estado Dominicano, ubicado en la calle Respaldo Primera, sector los Pinos.	856,710	856,710
13	19/03/2013	Solar en estado yerno, ubicado en la Carretera Antonio Guzmán, S/N, Hatillo San Lorenzo, La Canela, Santiago.	456,417	456,417
14	26/11/2013	Automóvil modelo SC7151B, gris, marca Chana, Chasis ls5a2ade8ba501061.	560,086	560,086
15	30/09/2013	Automóvil turístico marca Chana, color negro modelo SC7151b, Chassis ls5a2adexba954761.	587,693	587,693
16	30/05/2014	Vehículo marca Daihatsu, placa L155916, Chassis S82P015182	2,067,983	2,067,983
17	10/30/2013	Certificación de registro de acreedores, hipoteca en virtud de pagare notarial no.0100181390 y0100181389 a nombre de Orlando Samuel González Santos, préstamo no.001-010495.	2,500,000	2,500,000
18	29/08/2014	Automóvil marca Chana de 4 puertas.	451,702	451,702
19	30/09/2013	Automóvil privado marca Chana, color negro, modelo Alsvin. chasis LS5a2ade8ba954760.	590,014	590,014
			<u>42,385,848</u>	<u>42,385,848</u>

(a) Se está considerando como valor de tasación el mismo valor en libros de los bienes por la entidad no haber aplicado dicho proceso. En el caso de los muebles, enseres y equipos, por no formar parte de un mercado activo en donde puedan determinar una estimación prudente en cuanto a su valor.





## Sucursales

### Sucursal Santo Domingo Este

Autopista San Isidro Km 8  
Plaza Aventura Local 1 y 2  
Urbanización La Esperanza  
Santo Domingo Este, República Dominicana  
Horario: Lunes a Sábados 8:00am a 5:00pm  
Domingos 9:00 am a 12:00 pm

### Sucursal Santo Domingo- Torre Empresarial

Avenida Sarasota No. 20  
Torre Empresarial AIRD, Piso 9  
Santo Domingo, DN, República Dominicana  
Horario: Lunes a Viernes 8:30am a 5:00pm

### Sucursal Santo Domingo- Diamond Mall

Av. Los Próceres  
Diamond Mall, Primer Nivel  
Santo Domingo, DN, República Dominicana  
Horario: Lunes a Sábados: 8:30am a 6:00pm  
Domingos: 8:30 am a 12:00 pm

### Sucursal Santiago de los Caballeros

Av. Bartolomé Colón  
Primer Nivel Plaza Jorge II, Modulo 101-102  
Santiago, República Dominicana  
Horario: Lunes a Sábados: 8:30am a 6:00pm  
Domingos: 8:30 am a 12:00 pm

### Sucursal San Pedro de Macorís

Calle Anaconda Moscoso Puello No.29  
Sector Centro, San Pedro de Macorís, República Dominicana  
Horario: Lunes a Sábados 8:00am a 5:00pm  
Domingos 9:00 am a 12:00 pm

### Agencia Moca

Calle Salcedo No. 123, Primer Nivel  
Moca, Espaillat, República Dominicana  
Horario: Lunes a Sábados 8:00am a 5:00pm  
Domingos 9:00 am a 12:00 pm



**MEMORIA  
ANUAL  
2015**



**bancounión**

DE AHORRO Y CRÉDITO

Para más información, llámanos:

809-565-6191

Oficinas Diamond Mall / Torre Empresarial AIRD / Zona Oriental

1-809-200-0210 Desde el interior sin cargos

Oficinas Santiago / San Pedro de Macorís / Moca



/BancoUnionDO